

**RESULTADOS
PRELIMINARES**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

**REGIÓN DE
COQUIMBO** _____



DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

LEVANTAMIENTO DE DATOS:

Mariana Espinoza Altamirano
María Cecilia Jorquera Olguín
Fabián Lara Mercado
Leslie Venegas Venegas

METODOLOGÍA:

Francisco Gutiérrez Pérez
Fabián Lara Mercado
Simón Mendoza Aravena
Leslie Venegas Venegas

SISTEMATIZACIÓN Y EDICIÓN DE FORMATO:

Mariana Espinoza Altamirano
Francisco Gutiérrez Pérez
María Cecilia Jorquera Olguín
Fabián Lara Mercado
Leslie Venegas Venegas

REDACCIÓN:

Simón Mendoza Aravena
Leslie Venegas Venegas

EDICIÓN DE TEXTO:

Sonia del Tránsito Rivas Hinojosa

ÍNDICE

1	GLOSARIO	4
2	RESUMEN EJECUTIVO	6
3	METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN.....	7
4	METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN.....	8
5	RESULTADOS JORNADA REGIONAL DE COQUIMBO	9
6	ACTIVIDAD I: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES	10
	<i>Pregunta: “¿Cuáles considera que son los principales problemas que dificultan el desarrollo de la AFCI en la región de Coquimbo?”</i>	10
6.1	TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS	10
6.1.1	Grupo N.º 1 - Usuarios(as).....	10
6.1.2	Grupo N.º 2 - Usuarios(as).....	11
6.1.3	Grupo N.º 3 - Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	12
6.1.4	Grupo N.º 4 - Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	14
6.2	PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN	15
6.2.1	Grupo N.º 1 - Usuarios(as).....	15
6.2.2	Grupo N.º 2 – Usuarios(as)	17
6.2.3	Grupo N.º 3 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	18
6.2.4	Grupo N.º 4 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	20
7	ACTIVIDAD II: IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN... 21	
	<i>Pregunta: “¿Qué podríamos hacer o qué tipo de intervenciones podríamos impulsar como INDAP, para resolver el o los problemas principales identificados?”</i>	21
7.1	TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS	21
7.1.1	Grupo N.º 1 – Usuarios(as)	22
7.1.2	Grupo N.º 2 – Usuarios(as)	23
7.1.3	Grupo N.º 3 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	24
7.1.4	Grupo N.º 4 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	25
7.2	PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN	26
7.2.1	Grupo N.º 1 – Usuarios(as)	26
7.2.2	Grupo N.º 2 – Usuarios(as)	28
7.2.3	Grupo N.º 3 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	29
7.2.4	Grupo N.º 4 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP	31
8	PRINCIPALES RESULTADOS DE LA JORNADA.....	32
8.1	ANÁLISIS DE PROBLEMAS PRINCIPALES	32
8.1.1	Crisis hídrica	34
8.1.2	Riesgo de abandono de la actividad agropecuaria	34
8.1.3	Débil cohesión social rural.....	34
8.1.4	Desarticulación y desintegración de la intervención social.....	34

8.1.5	Insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio-territorial	34
8.2	ANÁLISIS DE ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN	34
8.2.1	Política pública integral con pertinencia territorial y cultural	36
8.2.2	Promover una oferta programática orientada al recambio generacional	36
8.2.3	Impulsar la articulación e integración interinstitucional	36
8.2.4	Promoción de espacios de aprendizaje	36
8.2.5	Modificación de normativas	36
8.3	RESULTADOS NACIONALES	37
9	ACTIVIDAD III: IDENTIFICACIÓN DE “MAPA DE ACTORES RELEVANTES” O “GOBERNANZA TEMÁTICA”	39
	<i>Pregunta: Para llevar adelante las iniciativas o intervenciones que se proponen, ¿Qué actores tengo que considerar?</i>	39
10	CONCLUSIONES	40
11	ANEXOS	41

1 GLOSARIO

A

AFCI: Agricultura Familiar Campesina e Indígena

APR: Agua Potable Rural.

C

CADA: Comité de Agencia de Área de INDAP.

CAR: Consejo Asesor Regional de INDAP.

CNR: Comisión Nacional de Riego.

CONADI: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

CONAF: Corporación Nacional de Fomento.

COOP: Cooperación.

CORFO: Corporación de Fomento de la Producción.

CyT: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

E

ERDA: Estrategia Regional de Desarrollo

ERNC: Energías Renovables No Convencionales.

G

GORE: Gobierno Regional.

I

I+D: Investigación y Desarrollo.

IBV: Software para la evaluación de riesgos ergonómicos.

IFE: Ingreso Familiar de Emergencia.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

IFP: Incentivos de Fortalecimiento Productivo.

INIA: Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

B

BB.DD.: Base de Datos.

BB.NN.: Bienes Nacionales.

BLA: Bono Legal de Aguas.

BPA: Buenas Prácticas Agrícolas.

D

DAA: Derechos de Aprovechamiento de Aguas.

DGA: Dirección General de Aguas.

DIPRES: Dirección de Presupuestos.

DOH: Dirección de Obras Hidráulicas.

F

FIA: Fundación para la Innovación Agraria.

FOA: Fondo de Operación Anual.

FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

H

HRB: Hectárea de Riego Básico.

J

JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

M

M.O.: Mano de obra.

MIDESO: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINEDUC: Ministerio de Educación.

MINSAL: Ministerio de Salud.

MMA: Ministerio del Medio Ambiente.

MOP: Ministerio de Obras Públicas.

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

O

ODEPA: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

R

RSH: Registro Social de Hogares.

S

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero.

SAT: Servicio de Asesoría Técnica.

SENCE: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

SERCOTEC: Servicio de Cooperación Técnica.

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial.

SERNATUR: Servicio Nacional de Turismo.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

SII: Servicio de Impuestos Internos.

SIRSD: Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios Degradados.

SLEP: Servicios Locales de Educación Pública.

SSS: Servicio de Seguro Social.

SUF: Solicitud Única de Financiamiento.

U

UC: Universidad Católica.

UF: Unidad de Fomento.

UFRO: Universidad de la Frontera.

N

NC: Nivel Central.

P

PADIS: Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo.

PAE: Programa de Asociatividad Económica.

PAS: Plan de Articulación Social.

PDI: Programa de Desarrollo de Inversiones.

PDTI: Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP- CONADI.

PP: Política Pública.

PPTOS: Presupuestos.

PROCHILE: Dirección General de Promoción de Exportaciones de la Cancillería de Chile.

PRODEMU: Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer.

PRODESAL: Programa de Desarrollo Local perteneciente a INDAP.

PROGYSO: Programa de Gestión y Soporte Organizacional.

PROM/PROMR: Programa de Obras Menores de Riego.

PTA: Plan de Trabajo Anual.

T

TICS: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

TP: Técnico Profesional.

TPP11: Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico.

2 RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe expone los resultados preliminares de las **Jornadas Regionales de Coquimbo** realizadas el 23 y 24 de noviembre de 2022, en el marco del Proceso de Planificación Estratégica Participativa concerniente a INDAP, las cuales contaron con una asistencia de 58 usuarios(as), funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP. Utilizando la metodología METAPLAN¹, se desarrollaron cuatro etapas que permitieron crear un compromiso de expectativas, un panorama de los problemas actuales de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), y orientaciones consensuadas para la acción, junto al reconocimiento de actores intervinientes en ellas.

Lo fundamental del informe está asociado a la identificación de diferentes opiniones de los(as) usuarios(as) que se estructuraron en torno primero a tarjetas y luego a nubes de agrupación. Así, se priorizaron nacional y regionalmente cinco nubes, por medio de una fórmula que incorporó criterios cuantitativos y cualitativos de información. Ello generó en prelación, cinco diagnósticos relativos a la Región de Coquimbo, es posible determinar los siguientes: a) crisis hídrica, b) riesgo de abandono de la actividad agropecuaria, c) débil cohesión social rural, d) desarticulación y desintegración de la intervención estatal y, e) insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio territorial; por otra parte, las líneas de acción ordenadas en términos de prelación fueron: a)

Por su parte, las líneas de acción, ordenadas en términos de prelación fueron, a) política pública integral con pertinencia territorial y cultural, b) promover una oferta programática orientada al recambio generacional c) impulsar la articulación e integración interinstitucional, d) promoción de espacios de aprendizaje, y e) modificación de normativas. El contenido de dichas prelaciones, así como también su forma de articulación con el proceso nacional, es el eje estructurante del informe.

Por último, el ejercicio participativo posibilitó la identificación de actores relevantes, compuesto por instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, las que son esenciales para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

¹ Para mayor detalle, véase anexo A.

3 METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN

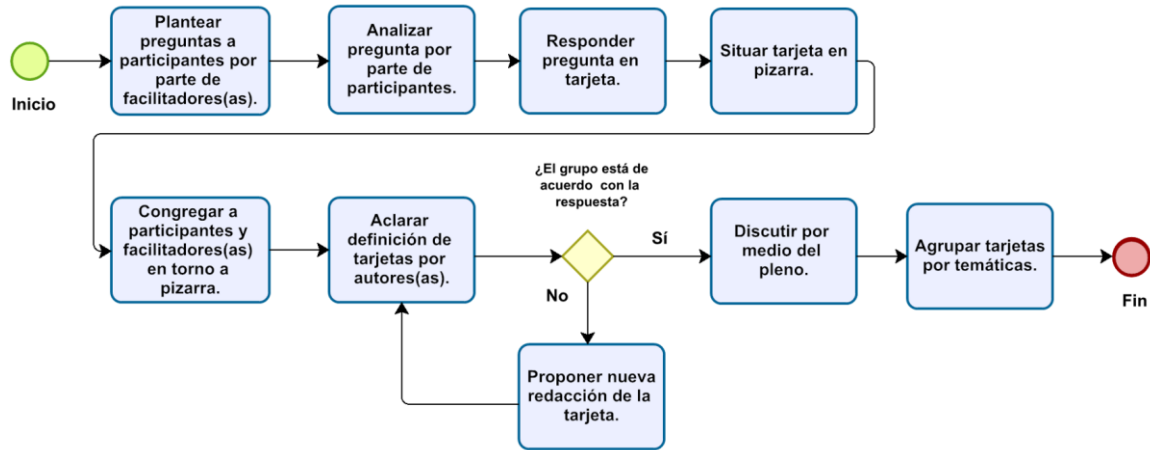
Para el desarrollo de la jornada de planificación estratégica participativa denominada “Jornada Regional de Coquimbo” se utilizó la metodología METAPLAN; instrumento de participación y toma de decisiones, considerada útil en la planificación estratégica de toda organización pública, ya que, su necesidad de implicar a todos(as) los(as) interesados(as) permite obtener una amplia gama de opiniones y perspectivas. A continuación, se detalla el procedimiento de participación:

- a) Bienvenida y saludo de autoridades presentes.
- b) Presentación individual de los asistentes. Dinámica de presentación: nombre, lugar de dónde viene, *hobbies*.
- c) Facilitador(a) explica las distintas etapas en las que se divide la jornada participativa.
 - Cabe destacar que cada jornada participativa contempló un *coffee break* para los asistentes, impulsando un momento de relajación y descanso, generando conversaciones más espontáneas entre los asistentes y aumentando la productividad en las discusiones posteriores.
- d) Participantes se dividen en grupos homogéneos en términos de cantidad.
- e) Facilitador(a) presenta la primera pregunta a discutir, donde cada participante registra su opinión en una tarjeta.
 - El tiempo para registrar la opinión en la tarjeta es de 10 min.
 - La tarjeta, como elemento de visualización, debe contener un máximo de tres líneas y solamente una idea.
 - Los participantes pueden sumar tarjetas a medida que transcurre la discusión.
- f) Tanto participantes como facilitadores(as) discuten y analizan respuestas de las tarjetas. Responden en conjunto la pregunta “*¿Existen tarjetas que tengan ideas compartidas y/o relacionadas?*” Si la respuesta es sí, debe ser revisada por el grupo y validar la correspondencia.

Se repite el proceso para cada una de las tarjetas. De ser necesario, en caso de disensos en la interpretación de la tarjeta, deben acordar una redacción compartida que explicita lo consensuado en la tarjeta.

- g) Plenario donde cada grupo expuso una síntesis de los resultados obtenidos y se consultaba al otro grupo si estaba de acuerdo o no.
- h) Las tarjetas que tengan ideas consensuadas y validadas por los(as) participantes, se aglomeran para definir el título de la nube de agrupación.
 - Las tarjetas que no tienen relación con otras, no se agrupan en nubes de ideas
- i) Repetir proceso desde la letra e) para las siguientes preguntas.
- j) Cierre agradeciendo el compromiso y el trabajo del grupo. Énfasis en valorar los insumos y asegurar que se despidan los(as) facilitadores, al menos, de los(as) participantes con que trabajaron.

Figura 1
Diagrama de Flujo elaborado en Bizagi.



4 METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN



Registro de tarjetas: sistematización de todas las opiniones efectuadas por los(as) participantes de las jornadas. Procesadas en la aplicación Lucid.



Construcción base de datos: posterior a sistematizar todas las opiniones en la aplicación Lucid, los datos fueron exportados desde formato CSV hacia Excel.



Estandarización base de datos: la finalidad de esta etapa fue proporcionar coherencia en contenido y formato de cada una de las jornadas participativas.



Elaboración del modelo de resultados: levantamiento de análisis cuantitativo ad portas de presentación de resultados priorizados.

5 RESULTADOS JORNADA REGIONAL DE COQUIMBO

Los días 23 y 24 de noviembre de 2022, se llevaron a cabo las jornadas de planificación estratégica participativa denominadas **Jornada Regional de Coquimbo**, en la ciudad de La Serena. A ellas asistieron 58 participantes: usuarios(as), funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP.

Las jornadas se dividió en cuatro periodos: en el primero se efectuó una ronda de intervenciones para ajustar las expectativas de los(as) participantes en cuanto a su presencia. En el segundo, tercer y cuarto periodo, se encauzó a que los(as) participantes, utilizando el sistema expresado en la sección de metodología, respondieran preguntas que permitieran construir un panorama de los problemas de la AFCI, orientaciones consensuadas para la acción y actitud de los actores intervinientes para reconocer y afrontar los problemas principales que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

A partir de esta jornada se obtuvieron resultados importantes de relevar, toda vez que estos, junto a los resultados de las diferentes comisiones temáticas, jornadas regionales, de nivel central y gobernanzas temáticas, permitirán construir un análisis institucional que posibilite consensuar las necesidades y problemas que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), así como los lineamientos, principales líneas de acción e iniciativas que serán parte de la *“Planificación Estratégica Participativa Institucional, 2023-2030”*.

A continuación, se muestran dichos resultados desagregados por actividad:

6 ACTIVIDAD I: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRINCIPALES

Pregunta: “¿Cuáles considera que son los principales problemas que dificultan el desarrollo de la AFCl en la región de Coquimbo?”

6.1 TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS

A continuación, se presentan las tarjetas expuestas de ideas compartidas en los diferentes grupos de trabajo, omitiendo las repetidas por los(as) participantes de los grupos. Las ideas contenidas en las tarjetas buscaron dar respuesta a la pregunta planteada, desde la opinión personal de cada participante, lo que permitió iniciar una discusión grupal y luego una plenaria. A partir de esto, se obtuvieron los siguientes insumos transcritos sin alterar el contenido original.

6.1.1 Grupo N.º 1 - Usuarios(as)

Figura 2

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 1 en formato tarjeta.

Mala distribución de agua.	Más terreno de nuestros(as) representantes no ven realidad.	Falta de regularización de tenencia de tierra.	Problema agricultura es como vender lo que se produce en el campo.	Muchos papeles piden para pertenecer a INDAP.
Poco uso eficiente del agua.	Organización: falta promover y fomentar la asociatividad en la pequeña AFCl.	Bajos incentivos para jóvenes que acceden a tierra.	Comercialización: competencia desleal con productores(as) de monocultivos e intermediarios.	No se ve gente joven al campo.
Nula fiscalización de derechos y uso de agua.	Falta incentivar la asociatividad en jóvenes.	Perros y pumas dañan la ganadería.	Bajo incentivo para formalización.	Bajos incentivos económicos para jóvenes.
Agua que se pueda hacer para tener su agua propia.	Bajos recursos para promover asociatividad.	Falta infraestructura y transporte (conectividad) en zonas rurales.	Poca divulgación de productos orgánicos y agroecológicos.	Pocas oportunidades para jóvenes en el campo.
Escasez de agua para desarrollar nuestros cultivos.	Sobre distribución de derechos de agua.	Brecha tecnológica poco acceso en territorios rurales.	Falta de coordinación entre servicios para obtención de antecedentes.	Mucho tiempo para lograr obtener la resolución sanitaria.

Repartición de agua, muy mala.	Falta aumentar montos de crédito para cooperativas.	Desarrollo es obtener más factibilidad para tener resolución para productos naturales.	La falta de recursos para obtener asesoría que es indispensable.	Necesitamos un mayor protagonismo de la AFCI.
Escasez debido a que no llueve y cada vecino(a) hace pozo.	Falta de incentivo a los circuitos cortos.	Baja vigencia de la documentación.	Visibilidad y promoción de la AFCI.	Canal en mal estado, llega poca agua.
Apícola. Usuarios(as) de INDAP de Ovalle tienen las mismas necesidad que zona rezagada.	Falta incentivar más puntos de venta.	Ficha RSH no representativa para acreditarse.	Problemas asociados a gran cantidad de parcelas.	Falta de claridad para formalizarme.
Muchos requisitos que nos piden INDAP para postular a proyectos.	Limitación de recursos que permita financiar obras terminadas no ajustándose a la realidad.		Escasez de agua acrecentada por largos periodos de sequía. Código no óptimo modificación = modificación.	

6.1.2 Grupo N.º 2 - Usuarios(as)

Figura 3

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 2 en formato tarjeta.

No ser dueño(a) de la tierra, limita el acceso a INDAP y a proyectos.	Poco interés de los(as) jóvenes dado que reconocen falta de oportunidades en el mundo rural.	La calidad del agua en la región dificulta acceder a resolución sanitaria.	No se fomenta la reutilización de aguas domésticas.	Recursos económicos bonos entregados con restricciones de compras.
Documentación más flexible para acreditación.	Débil apoyo y fomento a las comunidades apícolas en el territorio.	Insuficiente apoyo estatal para infraestructura de acumulación de agua.	Insuficiente formalización de agua (fuentes) dificulta ser usuario(a) de INDAP y postular a proyectos.	Necesidades de los(as) usuarios(as) en proyectos (normas demasiado exigentes).
Falta capacitación en prácticas orgánicas, pertinentes, apicultura, crianza caprina.	Contar con más recursos para las áreas.	No hay suficiente infraestructura para la canalización en la AFCI.	Programa indígena: dar a conocer el programa indígena, recursos de inversión e insumos, bonos.	Falta apoyar a los(as) más pequeños(as) no poner tantas trabas.
Normar quehacer con implementación de proyectos que ya no se usarán por cambio de giro.	Débil cohesión social en los territorios.	Falta reconocimiento y valoración del campesino(a) AFCI.	Ingreso a PRODESAL y salida: normar, unificar criterios para ingresar y salir.	Capacitación agrícola en abono orgánico no hay.

No se exige a sanitarias que el agua sea reutilizable.	Créditos. Fecha de entrega no es adecuada a crianceros(as).	Escasez hídrica.	Débil fiscalización del uso del recurso hídrico por parte de grandes productores(as).	Baja reposición de jóvenes en las cooperativas.
Existe una captura por parte de las municipalidades de la gestión de los programas de INDAP.	No existe oportuna información para postular a proyectos.	No existe gestión integral de cuencas.	Electricidad: Falta de energía eléctrica en zonas rurales.	Complementar y fortalecer el Programa Mujeres Rurales.
Quienes representan a las organizaciones de campesinos(as), no representan realmente.	Programa de INDAP solo hace asesoría y necesitamos transferencia tecnológica.	Pérdida de identidad de la AFCL no se reconocen como campesinos(as).	No disponibles programas específicos en seguimiento en el desarrollo de la COOP.	La información para la postulación a proyectos de tecnificación de riego no baja a los(as) usuarios(as).
Programa precarios para el campesinado: que no reconoce la integralidad de la unidad productiva del campesino(a).	Art. de Código de Aguas. Discrecionalidad por parte de los ejecutivos(as) de área, determina criterios diferentes para ser usuario(a) INDAP.	Proyectos factibilidad y cambio de costo por subida de materiales. ¿Qué hacer si no alcanza para comprar lo del diseño del proyecto?	Documentación: ojalá con el RUN esté en línea todo lo referente a datos del usuario(a) para agilizar la documentación para proyectos.	Acreditación de etnias: se debe considerar por historia especialmente si hay documentos libros certificados, etcétera.
Falta articulación de la institucionalidad para desarrollo integral del campo = área productiva, social, medioambiental, cultural, etcétera.	Las asociaciones son administradores del agua no dueños de las tierras, no dejan ni permiten hacer uso de las tierras, pero ellos ocupan bodega - casas, antenas radio, etcétera.		Asociación de canalistas se tienen tomado los terrenos de los ex parcelaciones en diferentes sectores siendo el agua y tierra separada.	

6.1.3 Grupo N.º 3 - Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 4

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 3 en formato tarjeta.

Falta de reconocimiento como campesino(a) que invisibiliza la AFCL.	Falta reconversión agrícola: recambio de uva pisquera, pérdida de competitividad, financiamiento.	Dificultad para obtener resolución sanitaria.	Déficit hídrica y poco acceso al agua por parte de la AFCL.	Disponibilidad de agua.
Bajo interés de jóvenes por mantenerse en la actividad agrícola.	Falta de incentivo para que mujeres de la AFCL accedan a instrumentos.	Problemas de conectividad.	Falta de coordinación y criterios comunes intra-extra institucionales.	Bajo acceso y disponibilidad al agua por parte de la AFCL.

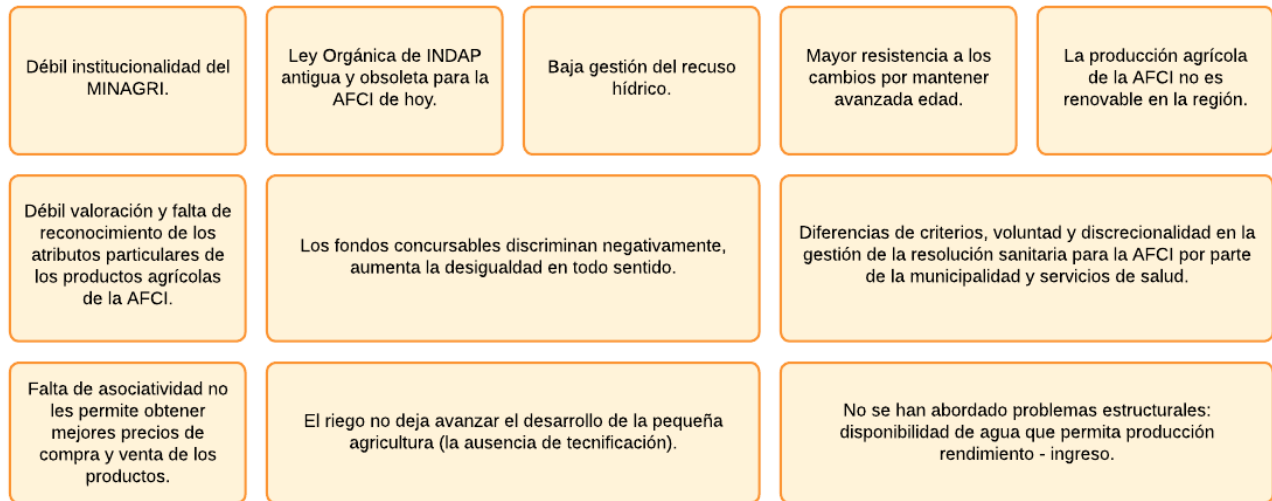
Prácticas anacrónicas en la AFCI.	Bajo acceso a servicios que impide retención de jóvenes de la AFCI.	Falta políticas de Estado (largo plazo) para el desarrollo de la AFCI.	Falta de seguimiento y control del ciclo completo de apoyo a la AFCI.	No existe una sincronización entre servicios del Estado para el apoyo de la AFCI.
Sequía que afecta la disponibilidad de pasto en praderas naturales.	Exceso subdivisiones se pierden unidades productivas.	Avanzada edad de los(as) usuarios(as) "resistente al cambio".	Falta de reconocimiento y valoración del rol de la AFCI "invisibilización".	Invisibilización del rol de la mujer en la AFCI.
Exceso de burocracia impide acceso a instrumentos por parte de la AFCI.	Escasez hídrica que afecta la producción regional tanto caprina como agrícola.	Herencia irregular de tierra y agua.	Baja capacitación profesionales y técnicos.	Bajo incentivo y falta de apoyo integral a la asociatividad.
No existe una herramienta real diagnóstico-planificación para abordar brechas.	Institucionalidad poco dinámica y poco oportuna para atender las necesidades en la AFCI.	Disponibilidad de recursos hídricos para desarrollo agrícola.	Agricultores(as) de tercera edad predominan en la actividad.	Bajo incentivo a la adopción de nuevas tecnologías en la AFCI.
Falta apoyo, desarrollo, gestión y comercialización de sus productos.	Incentivos insuficientes por programa.	Institucionalidad centrada en el fomento productivo y no en las personas.	Déficit de precipitaciones.	Sequía permanente en la región.
Falta de integración de nuevos actores.	Dispersión geográfica dificulta acceso a mercados (comercialización).	Descentralización mayor o no existe.	La escasez hídrica que afecta la producción agropecuaria y la calidad de vida.	No asumir que la región se encuentra en una zona árida.
Escasa fiscalización que acrecenta la falta de agua.	Baja infraestructura para mantenimiento de productos frescos (almacenaje).	Bajo nivel tecnológico de usuarios(as) adaptación a plataforma digital para comercialización de productos.	Alto nivel etario y bajo nivel de educación, impacta negativamente a la AFCI en renovación y migración.	Escasez de recursos naturales (disposición, disminución, propiedad). Agua, tierra.
La focalización. Instrumentos de fomento (\$) deja fuera a usuarios(as) que no están en programas de asesoría.	Generación de proyectos de inversión acotados a los montos máximos de subsidios con bajo aporte de los(as) usuarios(as).	Recursos como agua, suelo y biodiversidad cada vez más escasos debido al manejo antrópico y efectos del cambio climático.	Escasez de recursos "personales": plata, oportunidades, capacidades personales, habilidades, disposición.	Sequía: escasez de agua impide aumentar superficie cultivable, rendimientos. Transformándose en una actualidad poco rentable económicamente.

6.1.4 Grupo N.º 4 - Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 5

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 4 en formato tarjeta.

Déficit hídrico.	Cambio climático que deriva principalmente en el agua (escasez).	Nivel educacional de agricultura muy bajo.	Altos costos insumos bajo uso de biofertilizantes.	Inexistencia de intervenciones integrales adecuadas a los diferentes perfiles de usuarios(as).
Bajo poder de negociación de las AFCl v/s comprador(a) /proveedor(a)	Falta de infraestructura de conducción hídrica.	Bajo nivel educacional y cultural de la AFCl.	Bajo nivel educacional de los(as) agricultores(as) que pertenecen a la AFCl.	Desarticulación institucional desde el Estado de la política pública de la AFCl.
Escasa mano de obra o alto costo de esta para producir, frena crecimiento	Dificultad en la comercialización de sus productos.	Auge de plantación de especies más demandantes por rentable.	Sobreexplotación del agua por parte de las industria minera y agrícola.	Acceso limitado a educación.
El atraso tecnológico de la AFCl por la falta de asesoría técnica especializada de INDAP.	Alta barrera de entrada para la obtención de la resolución sanitaria.	Comercialización de productos con alta variación de precios.	Escasez recursos hídricos, propiedad del recurso, distribución.	Incipiente organización institucional para la gestión del recurso hídrico.
Marco normativo no adecuado a la AFCl restricciones y limitantes.	Escasa innovación en nuevas tecnologías y uso del suelo.	Falta de organización productiva, individualismo, exceso demandas sectoriales (rubro).	Dificultad de comercialización en el actual sistema económico.	La falta de recursos para hacer inversiones en riego.
Gran migración del campo a la ciudad por escaso desarrollo de la AFCl.	Retorno/recambio INDAP debe adaptarse.	Baja valoración de los productos de la AFCl por parte del mercado.	La producción de sus productos es baja.	Analfabetismo digital estanca un segmento importante de AFCl.
Débil fiscalización del uso del agua en la región.	Envejecimiento de la AFCl.	Jóvenes optan por actividades laborales más rentables y abandonan el campo.	Sectores aislados y con mal acceso.	Baja productividad de la AFCl orientada al mercado.
Brecha digital y conectividad rural.	Falta de investigación, innovación y desarrollo en la gestión del recurso hídrico en la región.	LA AFCl es desarrollada principalmente por adultos mayores.	Dificultad de la AFCl para adaptarse a nuevos paradigmas (clima, social, económico).	Bajos ingresos provoca falta inversión y mejoras del sistema productivo.



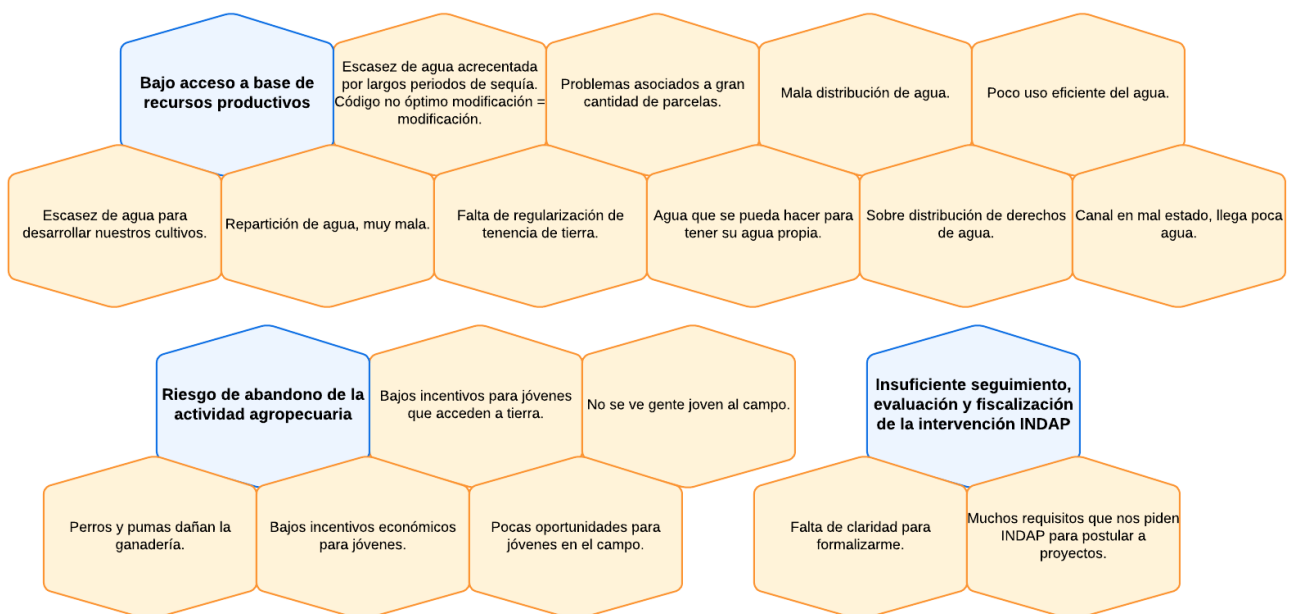
6.2 PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN

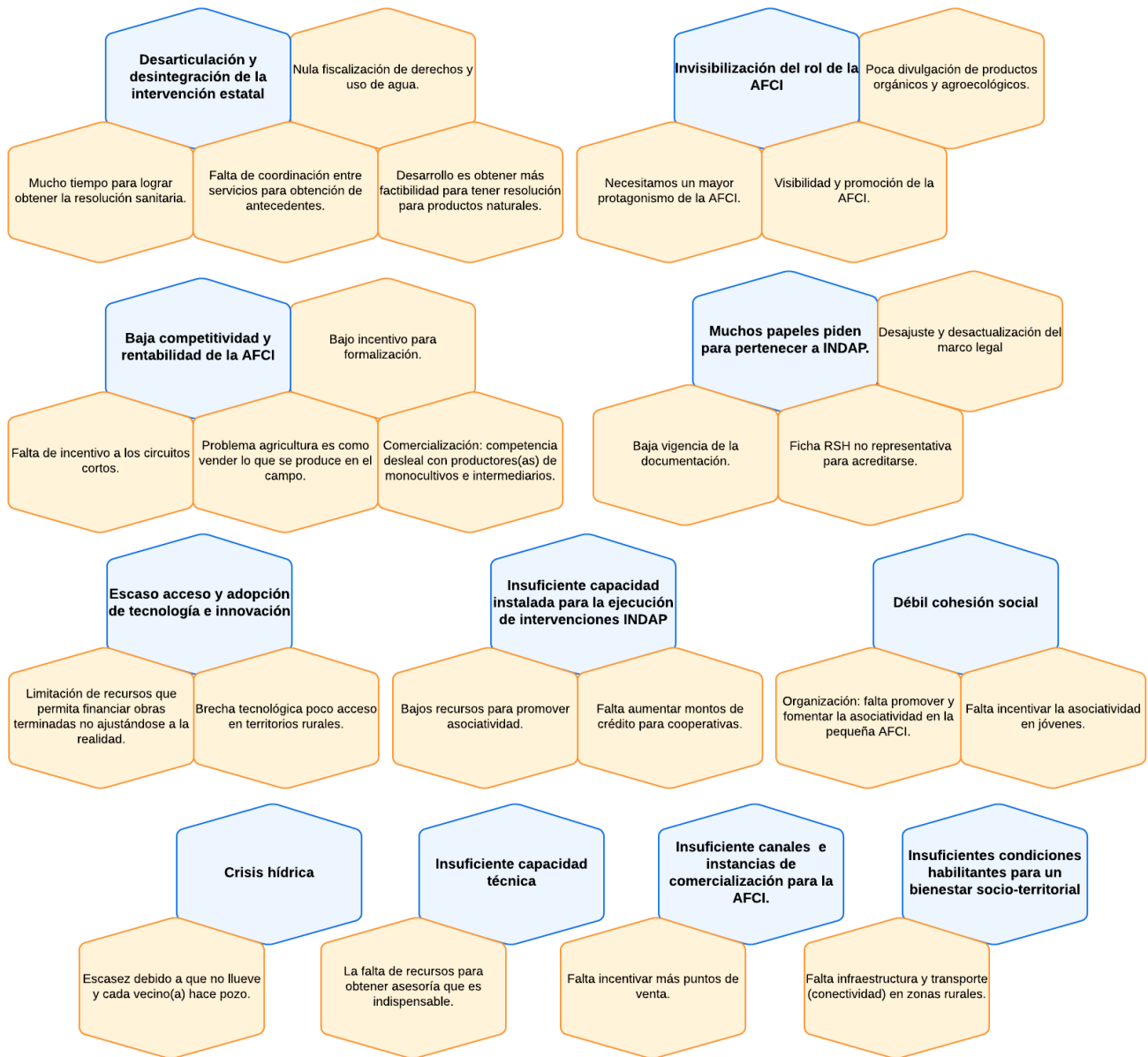
Las tarjetas antes expuestas fueron agrupadas en nubes de ideas, con el objetivo de declarar explícitamente las ideas centrales a las que refieren. Los hexágonos celestes corresponden a los títulos de cada nube:

6.2.1 Grupo N.º 1 - Usuarios(as)

Figura 6

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 1 en nube de agrupación.

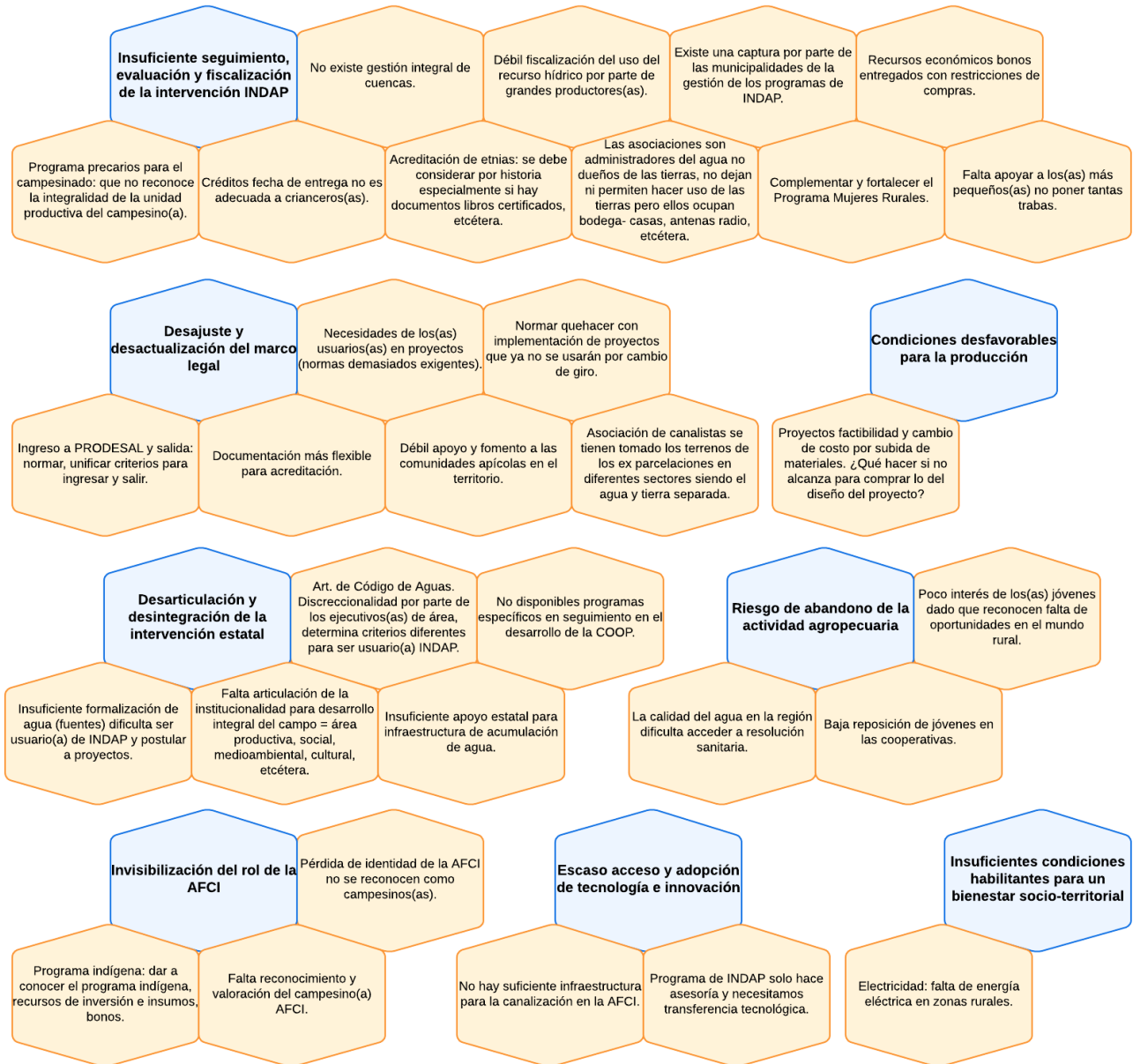


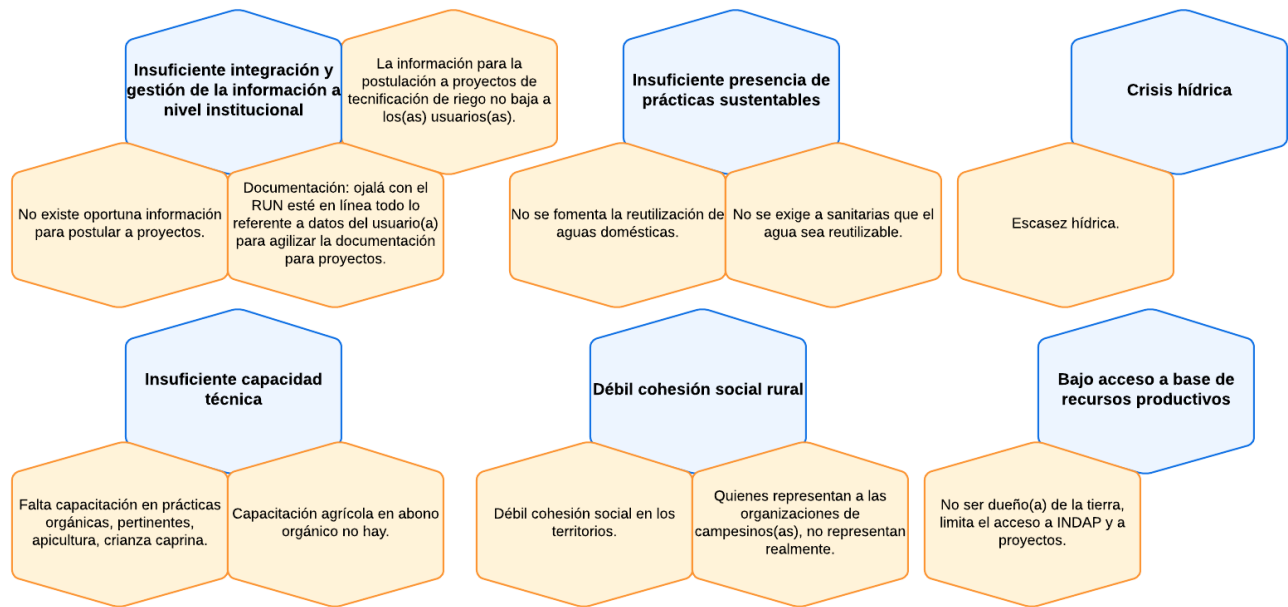


6.2.2 Grupo N.º 2 – Usuarios(as)

Figura 7

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 2 en nube de agrupación.

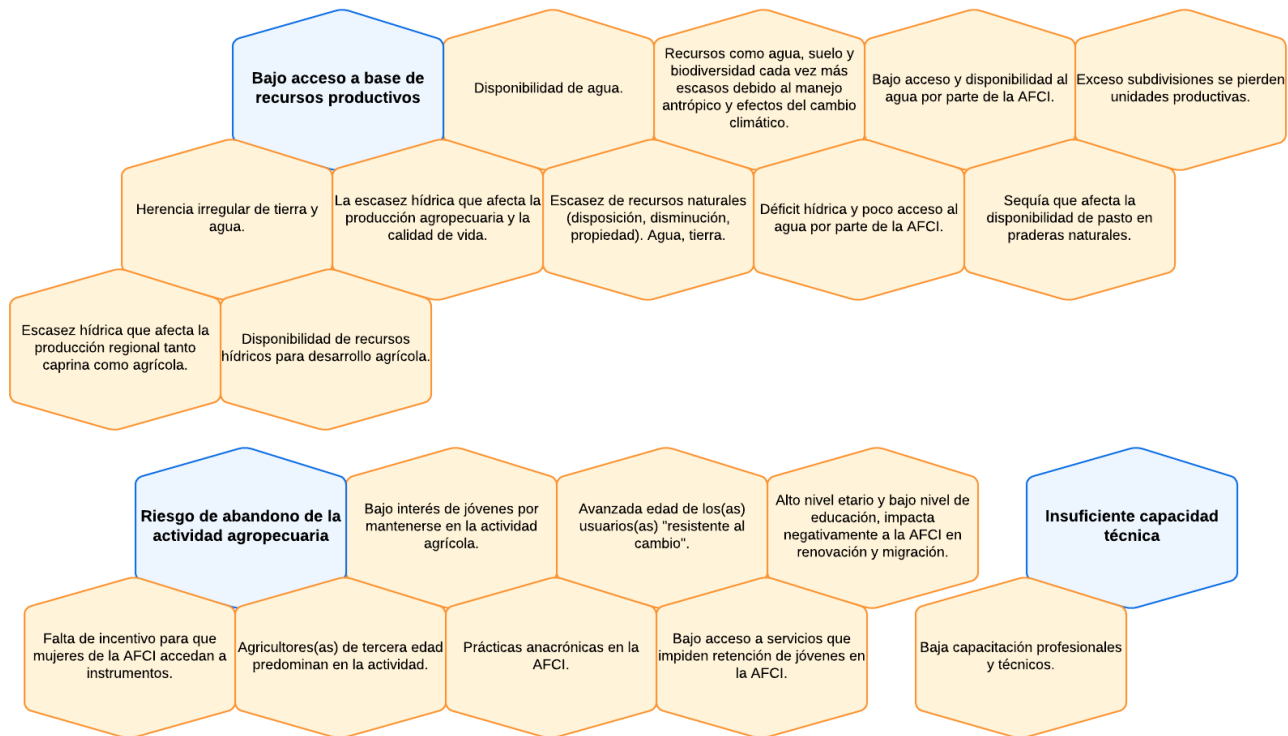


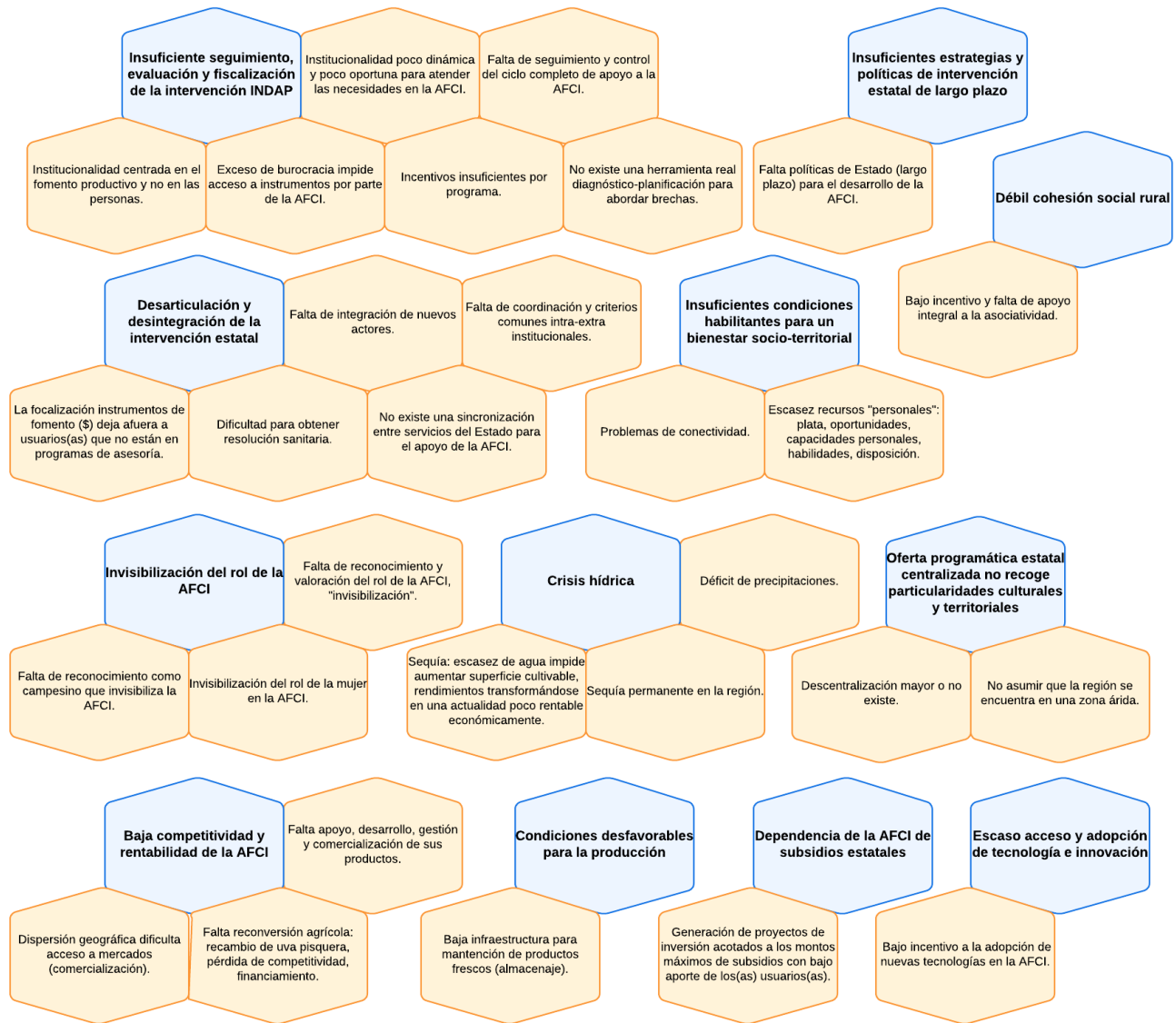


6.2.3 Grupo N.º 3 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 8

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 3 en nube de agrupación.



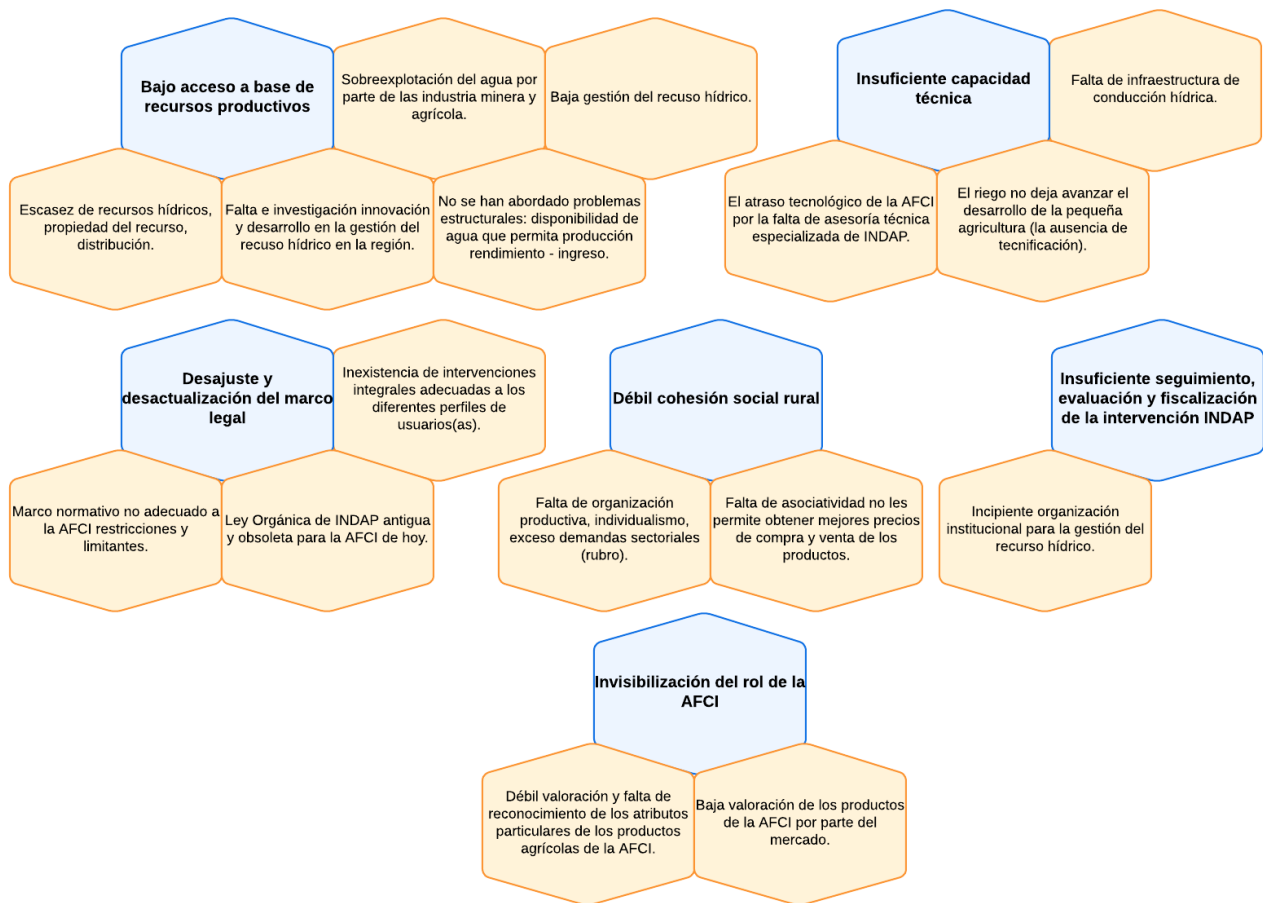


6.2.4 Grupo N.º 4 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 9

Ilustración expone los problemas principales del Grupo N.º 4 en nube de agrupación.





7 ACTIVIDAD II: IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

Pregunta: “¿Qué podríamos hacer o qué tipo de intervenciones podríamos impulsar como INDAP, para resolver el o los problemas principales identificados?”

7.1 TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS

A continuación, se presentan las tarjetas expuestas de ideas compartidas en los diferentes grupos de trabajo, omitiendo las repetidas por los(as) participantes de los grupos. Las ideas contenidas en las tarjetas buscaron dar respuesta a la pregunta planteada, desde la opinión personal de cada participante, lo que permitió iniciar una discusión grupal y luego una plenaria. A partir de esto, se obtuvieron los siguientes insumos transcritos sin alterar el contenido original.

7.1.1 Grupo N.º 1 – Usuarios(as)

Figura 10

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 1 en formato tarjeta.

Incentivar que todos los organismos públicos flexibilicen sus normativas para la AFCL.	Vinculación con Ministerio de Cultura para generar programas con jóvenes.	Normativas amigables para acceder a los financiamientos de los distintos programas de INDAP.	Agua: convenio con DGA para ayudar y ejecutar solicitudes de inscripción de derechos.	Promoción de usuarios(as) en lugares claves.
Crear programas de liderazgo para jóvenes rurales.	Fortalecer capacitaciones para la formalización y obtención de resolución sanitaria.	Programa especial para regularizar la tenencia de la tierra en la AFCL.	Que nos guíen o nos digan donde ofrecer nuestro productos ya sean en mercados, ferias.	Aumentar montos de créditos para cooperativas.
Generar alianzas con liceos agrícolas para divulgar los programas de INDAP (y escuelas rurales).	Alineamiento y realización de convenios con otros servicios públicos, "trabajo en línea".	Que nos indiquen cómo formalizar y cómo sacar resolución sanitaria.	Asesoría jurídica para tramitaciones legales de parte de INDAP.	Que INDAP considere fundamental resolución sanitaria para el crecimiento de nuestros campesinos(as).
Incentivar y promover que usuario(a) INDAP cuente su experiencia para niños(as) en colegios.	Visibilidad y fortalecer la publicidad para el consumo de productos agrícolas orgánicos.	Aumentar cobertura del PROGYSO para nuevas organizaciones.	Crear programa de seguro orientada a la actividad caprina.	Plan regional de cooperativismo campesino.
Proponer cambios legales que permita más flexibilidad de acreditar usuarios(as) jóvenes.	Ver que todo esto tenga solución para nuestros campos.	Creación de programas de asistencia técnicas para cooperativas.	Más recursos para instalar riego tecnificado.	Jóvenes: incluir glosa presupuestaria para desarrollar un programa especial para jóvenes.
Programa especial para jóvenes con asistencia técnica y crediticia.	Convenio INDAP con secretaria de la juventud.	Identificar apicultura por igual para apoyos económicos sin considerar zonas rezagadas, la sequía afecta a todos.	Resolución sanitaria: ayudarnos para poder sacar nuestra resolución sanitaria y así poder llegar a otros mercados.	Ver como INDAP deja de pedir tanta documentación a los(as) usuarios(as).
Formalización y comercialización. Menos burocracia y más claridad al momento de hacer una postulación.	Implementar programas de asociatividad: especialmente para jóvenes del sector rural.	Comercialización aumentar las ferias campesinas para vender nuestros productos y mercados campesinos.	Perros y pumas. Que se haga cargo alguien institución, empresa o el Estado de la existencia de estos animales que dañan la producción del campesino(a) criancero(a).	Conectividad. Que el campesino(a) tenga los mismos derechos que los urbanos. Poder hacer trámites en línea como es el común hoy en día.

Generar convenios con otros ministerios para facilitar entre otras cosas, "resolución sanitaria", y mejora con ella el negocio de la AFCl.	Tenencia de tierra: que esto no se entregue a quienes nunca han pertenecido al campo, ya que, es un daño para los(as) campesinos(as) crianceros(as).	Agua. Creo que tener alguna empresa fiscalizadora donde este problema sea resuelto y beneficio a los(as) pequeños(as) agricultores(as).	Darle mayor protagonismo al programa jóvenes rurales con más concursos que generen mayor motivación e interés por parte de los(as) jóvenes.
Ver la posibilidad de convenios DGA y fiscalizar todo trabajo más incomunados (ver los sondeos profundos y de dónde salen los permisos).	Comercialización: el mayor problema para productores(as) chicos(as) es tener formalización y deben hacer más factible cómo obtener resolución para nuestros productos.	En la visibilización de la AFCl, es necesario apoyarla para que pueda cumplir con todas las exigencias (formalización, SII, certificaciones, infraestructura, etcétera), así podrá acceder a otras plataformas.	

7.1.2 Grupo N.º 2 – Usuarios(as)

Figura 11

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 2 en formato tarjeta.

Ley para dar terreno a las familias para seguir con la cadena alimentaria campesina.	Información lineal o plataforma.	Proyectos de implementación para lagunas artificiales.	Apoyar y promover iniciativas dirigidas a la juventud campesina.	Se deben cambiar leyes para mejorar nuevos proyectos en beneficio del campesino(a).
Capacitación a través de cursos de riego e implementación del predio.	Proponer una nueva ley que favorezca al mundo campesino, que visibilice, valore y reconozca a la AFCl.	Denominación de origen, valor agregado.	Tecnologías para ahorrar agua en nuestro cultivo.	Hacer un programa para los(as) jóvenes un PRODESAL nuevo.
Cambio de ley para regularizar terrenos sanear.	Que tengamos respuestas con los procesos de acreditación.	Flexibilidad de normativas (riego, fomento, PRODESAL, PADIS).	Que INDAP trabaje con el art. 56, art. 10 y art. 20 del Código de Aguas.	Hacer estudios o si hay que visibilizar el aporte económico y medioambiental de los(as) campesinos(as).
Normativa especial para jóvenes rurales y turismo rural.	Ley recursos para la mujer campesina e indígena.	Los programas deben ser silvoagropecuarios.	Mejorar la Ley Orgánica favorable a los(as) pequeños(as) campesinos(as) y usuarios(as) INDAP.	Proyectos de reutilizar el agua.
Ser más flexible la normativa de INDAP.	El derecho del agua al campesino(a).	Proyectos sin tantos documentos para optar a beneficios.	Ley de reconocimiento al campesino(a) e indígena diaguita.	Apoyar al campesino(a) con un sello que lo(a) identifique en general, por ejemplo, manos campesinas.

Campaña de visibilización y valoración del campesino(a).	Bonificación a jóvenes para permanecer en el terreno o campo.	Si el campo no produce, la ciudad no come.	Normativa compartida y participativa INDAP municipio.	Egreso de los(as) usuarios(as) de programas.
Mayores incentivos en apoyo a los(as) agricultores(as) sin trabas.	Recuperación de la identidad.	Mejorar la accesibilidad de internet con internet satelital.	La educación: universidades más cercanas para que los(as) jóvenes no salgan de su lugar de origen.	Cambiar las normativas vigentes actuales del sistema.
Cambio de categorización los(as) usuarios(as) superan las (3.500 UF).	Que se complete los datos de los(as) usuarios(as) en línea con su RUN.	Subsidio de energía renovable como kit de paneles solares.	Asistencia técnica especializada acorde a niveles de producción en sistemas cooperativos o agrupaciones.	Recuperar el PADIS como fue creado al inicio, considerando la atención integral de la unidad productiva campesina.
Contar con profesionales, exclusivo para presentar proyectos (para enfrentar riesgos de que se caigan los proyectos).	Aumentar los recursos para programas de recuperación de suelos degradados y cosecha de agua.	Juventud en el campo, conectarse con universidades o institutos para dar oportunidades en las áreas de agricultura u otros.	Mayor dinero para infraestructura, aumento inversión - menos gastos (los bono no solucionan problema).	
Para motivar a los(as) jóvenes, crear áreas relacionadas con la agricultura a través de los colegios, institutos u otros con tecnologías modernas.	Fomentar la soberanía alimentaria del campesinado chileno como fuente de alimentación y forma de detener el cambio climático.	Que se realice un estudio de las leyes de proyectos de parcelación de término del año 1980 por la tenencia de tierras.	Incorporar a los(as) usuarios(as) en la distribución de recursos económicos (desde INDAP, decisión, casos siembra por Chile).	

7.1.3 Grupo N.º 3 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 12

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 3 en formato tarjeta.

Transferencia tecnológica efectiva.	Capacitación de profesionales y técnicos (innovación y temas atinentes).	Actualizar normativa para favorecer ingreso mujeres y jóvenes a programas (facilitar ingreso).	Ajustar normativas, aumento incentivos según programa.	Unidad informática y análisis de datos.
Modificación y actualización de la Ley Orgánica de INDAP.	Robustecimiento de planes de financiamiento y capacitación.	Mejorar los programas de INDAP de acuerdo a las necesidades de la región.	Creación o formalización de la comisión nacional AFCI.	Convenio academia.

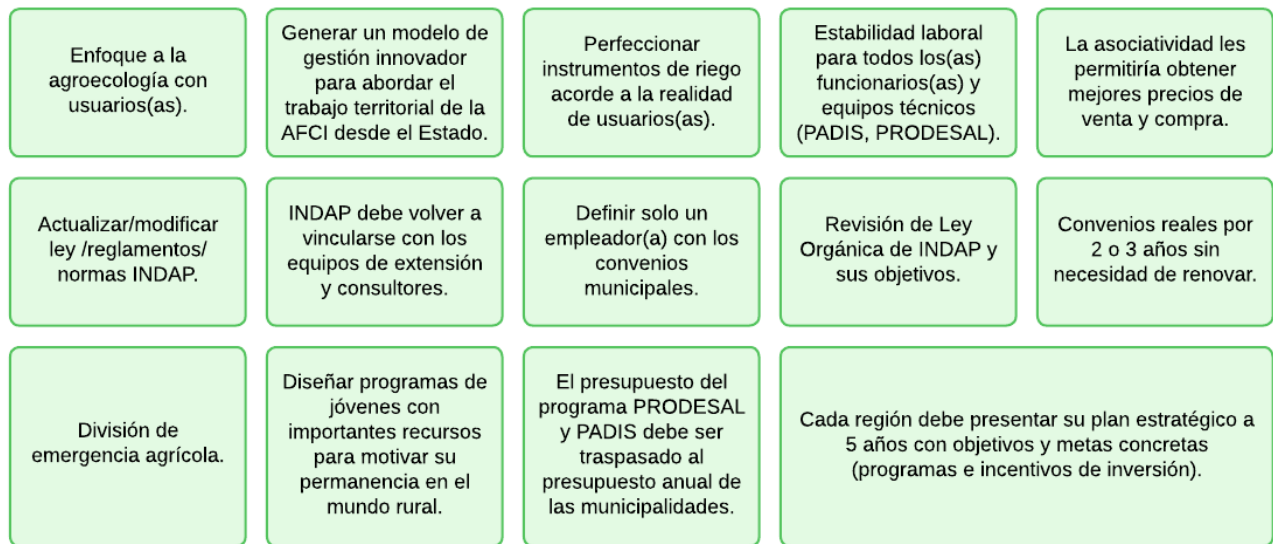
Estandarización normativa.	Volver a que los(as) extensionistas(as) sean de INDAP.	Ampliar montos incentivos para un desarrollo integral del proyecto.	Sincerar como INDAP el ámbito de acción de la AFCI y sus limitaciones.	Convenios intersectoriales.
Estandarizar normativa y criterios de intervención.	Generar una estrategia de comunicación.	Generar normativas y programas que incluyan realidades territoriales.	Implementar programas que vayan dirigidos a la realidad regional.	Línea financiamiento especial jóvenes-mujeres.
Generar una estrategia de MKT respecto del posicionamiento de la marca INDAP.	Reformular instrumentos de fomento para hacerlos más sencillos y robustos.	Agendar reuniones de trabajo que solucionen problemáticas de la AFCI.	Integrar las plataformas de cada programa.	Facultar la dirección regional para realizar concursos adaptados a la realidad local.
Descentralización en la formulación y creación de normas y programas.	Definir el lugar de funcionamiento y pertenencia de los equipos de extensión que ejecutan las políticas para la AFCI.	Establecer línea base de usuarios(as) que permitan distinguir particularidades y atender lo acorde a estas.	Generar sistematización de la información y reportabilidad de las acciones ejecutadas que permitan mejor monitoreo y control.	Generar líneas de intervención regionales con programas desarrollados de acuerdo a las realidades y necesidades regionales.

7.1.4 Grupo N.º 4 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 13

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 4 en formato tarjeta.

Estudiar la creación de programa que intervenga y mejore la comercialización de la AFCI.	Asegurar la estabilidad laboral de los asesores técnicos.	Fomentar apoyo a la exportación de pequeños(as) productores(as).	Los programas deben seguir un lineamiento independiente del gobierno de turno (por ejemplo PADIS).	Evaluar repercusión de cada programa de fomento y generar cambios 1 a 1.
Articular el trabajo de INDAP con otras instituciones, por ejemplo, SAG e INIA.	Generar un sello para la AFCI que permita certificar una producción sustentable.	Más preocupación para los(as) funcionarios(as).	Programa regional especial para enfrentar la escasez hídrica desde la AFCI.	Establecer nexos con otras instituciones que favorezcan a los(as) usuarios(as).
Fomentar la participación en centros mayoristas de la AFCI para venta de sus productos.	Definir jefatura única para programa PRODESAL-PADIS.	Reingeniería y presupuesto para convenios PRODESAL- PADIS.	Minimizar o disminuir convenios con municipios e implementar otros modelos.	Sincerar número de agricultores(as) y enfocar recursos en reales demandas.



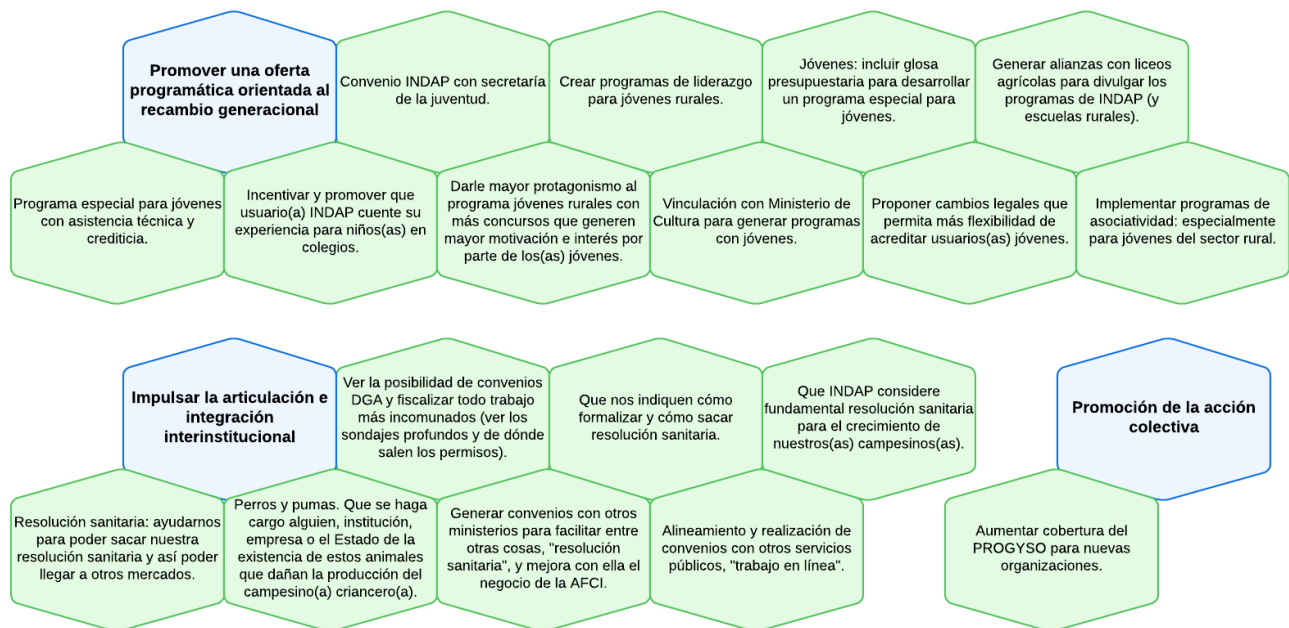
7.2 PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN

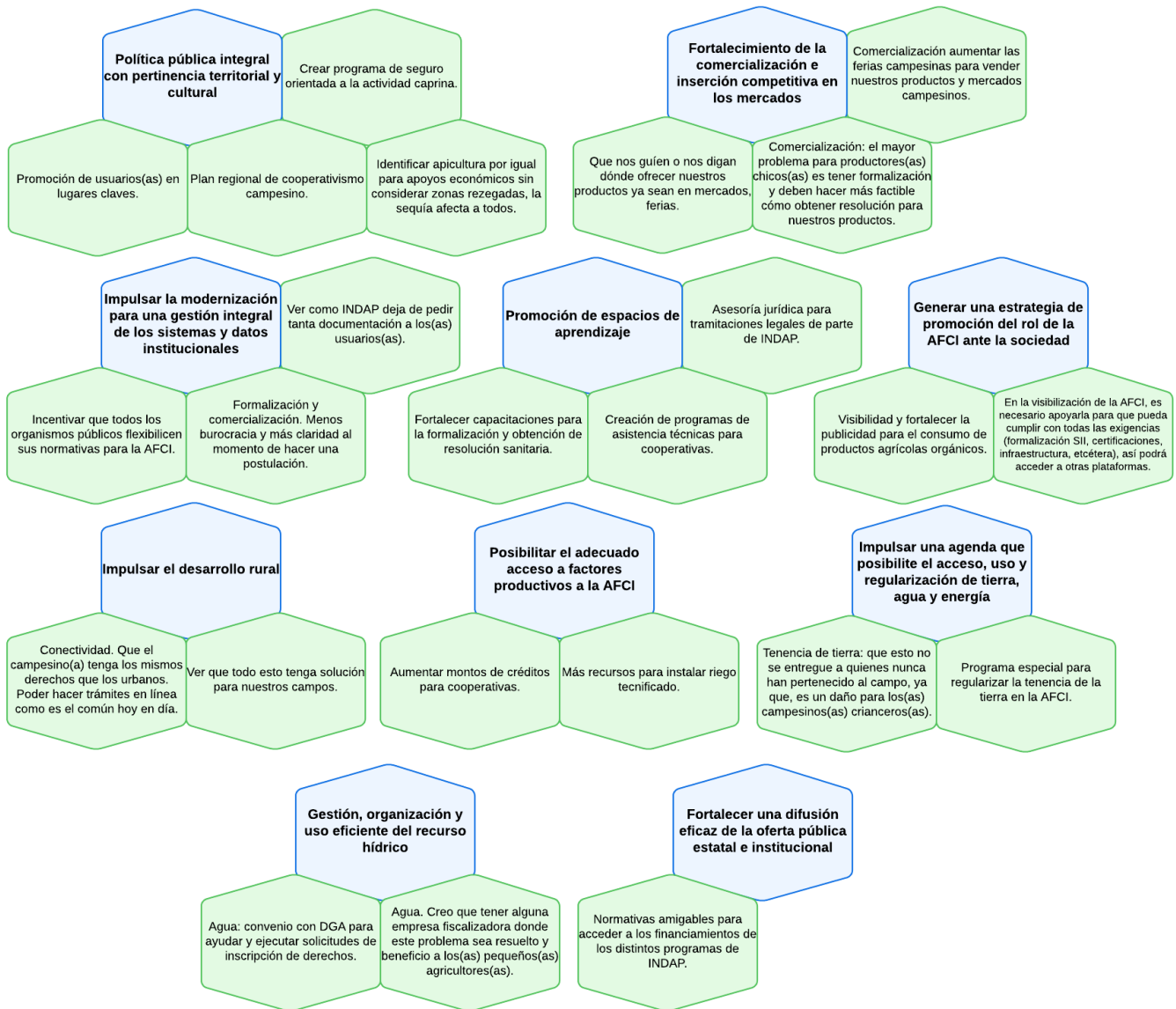
Las tarjetas antes expuestas fueron agrupadas en nubes de ideas, con el objetivo de declarar explícitamente las ideas centrales a las que refieren. Los hexágonos celestes corresponden a los títulos de cada nube:

7.2.1 Grupo N.º 1 – Usuarios(as)

Figura 14

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 1 en formato nube de agrupación.

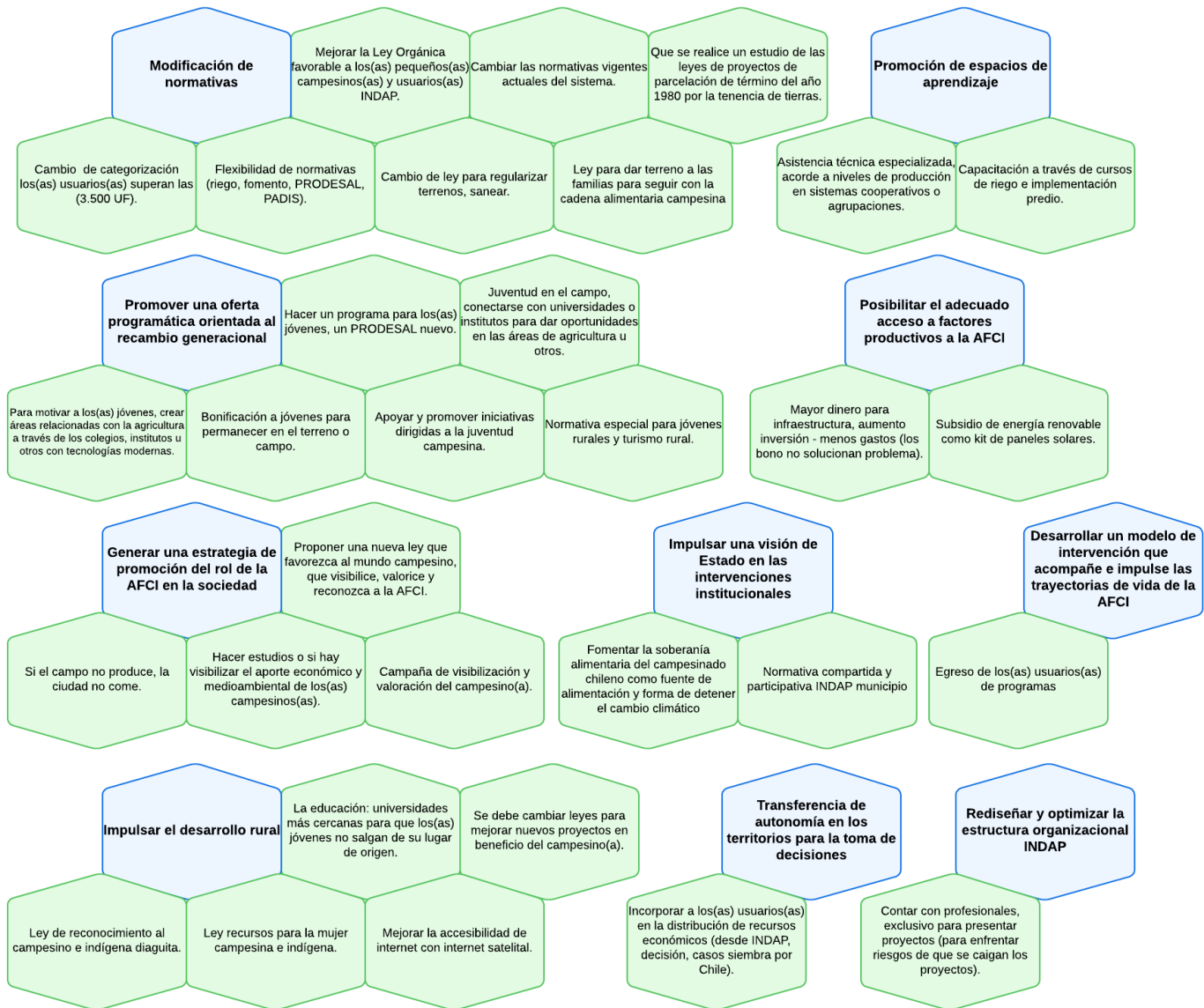


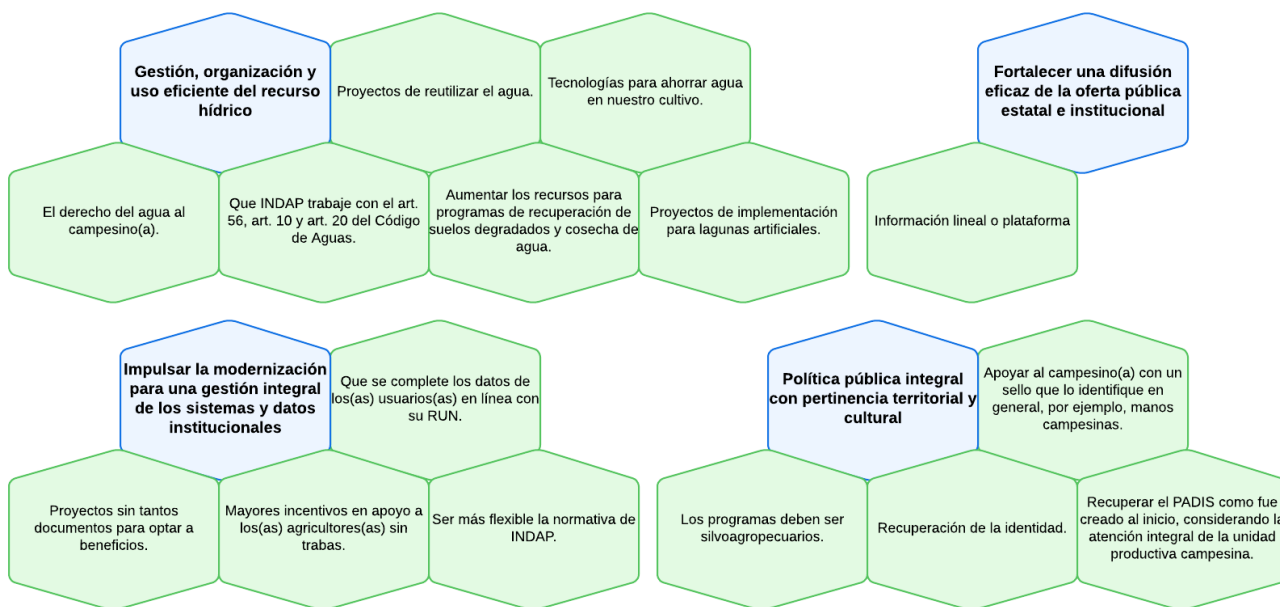


7.2.2 Grupo N.º 2 – Usuarios(as)

Figura 15

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 2 en formato nube de agrupación.

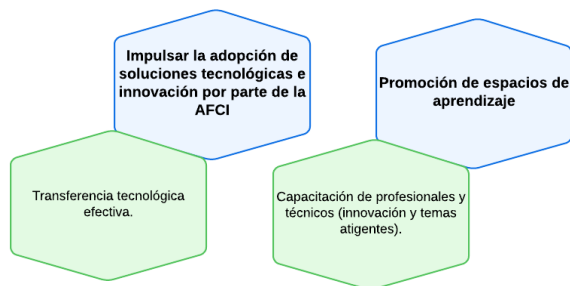


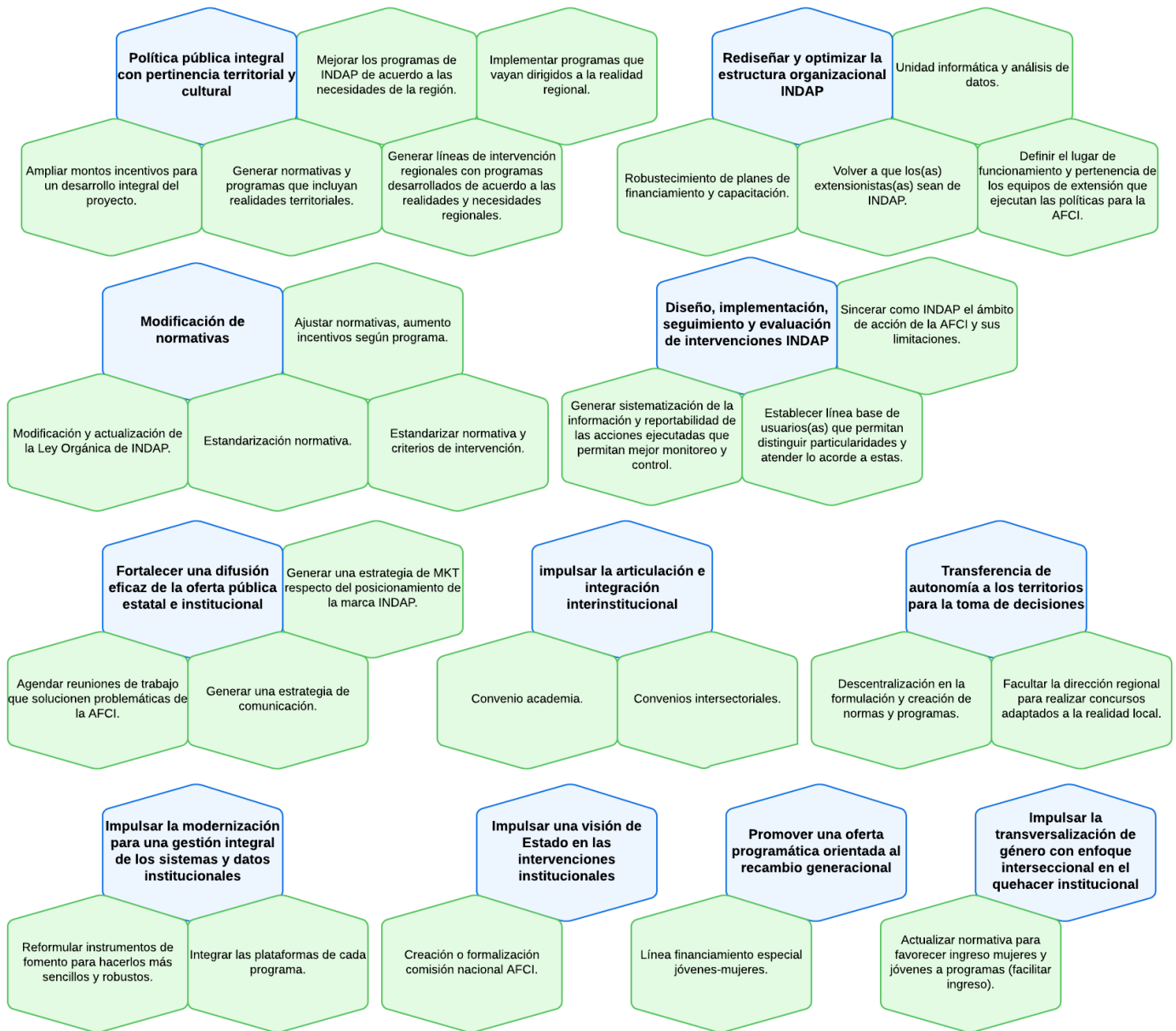


7.2.3 Grupo N.º 3 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 16

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 3 en formato nube de agrupación.

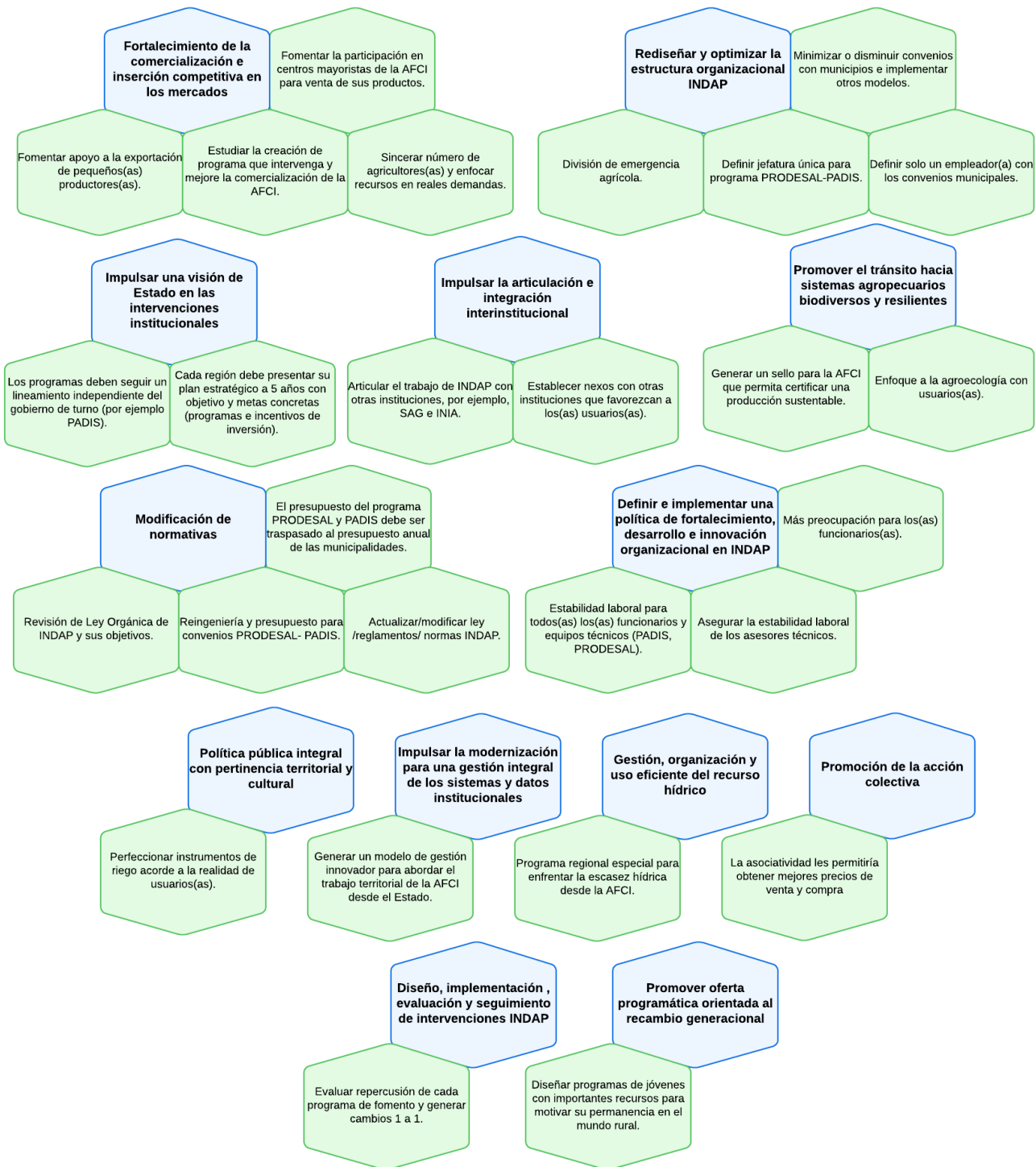




7.2.4 Grupo N.º 4 – Funcionarios(as), extensionistas y actores relevantes vinculados a INDAP

Figura 17

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 4 en formato nube de agrupación.



8 PRINCIPALES RESULTADOS DE LA JORNADA

De la información expuesta en las secciones anteriores, es posible precisar reflexiones consensuadas por los diferentes grupos de trabajo que conformaron las Jornadas Regionales de Coquimbo. A continuación, se presenta una síntesis de los problemas principales y causas planteadas, con las consiguientes orientaciones priorizadas para la acción.

8.1 ANÁLISIS DE PROBLEMAS PRINCIPALES

De los resultados expuestos, tanto de las tarjetas como de las nubes de agrupación, es posible establecer los problemas principales discutidos en la jornada. Para ello, se utiliza una fórmula que combina dos factores. El primer factor es la frecuencia relativa de las nubes de agrupación de problemas en una jornada particular, calculada como el número de veces que una nube de agrupación es señalada en la jornada, dividido por el número total de grupos. Este factor se pondera por la diferencia entre el número total de categorías y el número de categorías mencionadas en la jornada.

El segundo factor es el promedio de las frecuencias relativas de las categorías de todas las jornadas realizadas en el proceso de planificación estratégica participativa.

Para obtener la prioridad de una categoría específica en una jornada dada, se multiplica el primer factor por el segundo factor. De esta manera, se utiliza tanto la información de la frecuencia de aparición de las categorías en todas las jornadas como la relevancia de las categorías en la jornada actual para determinar su prioridad.

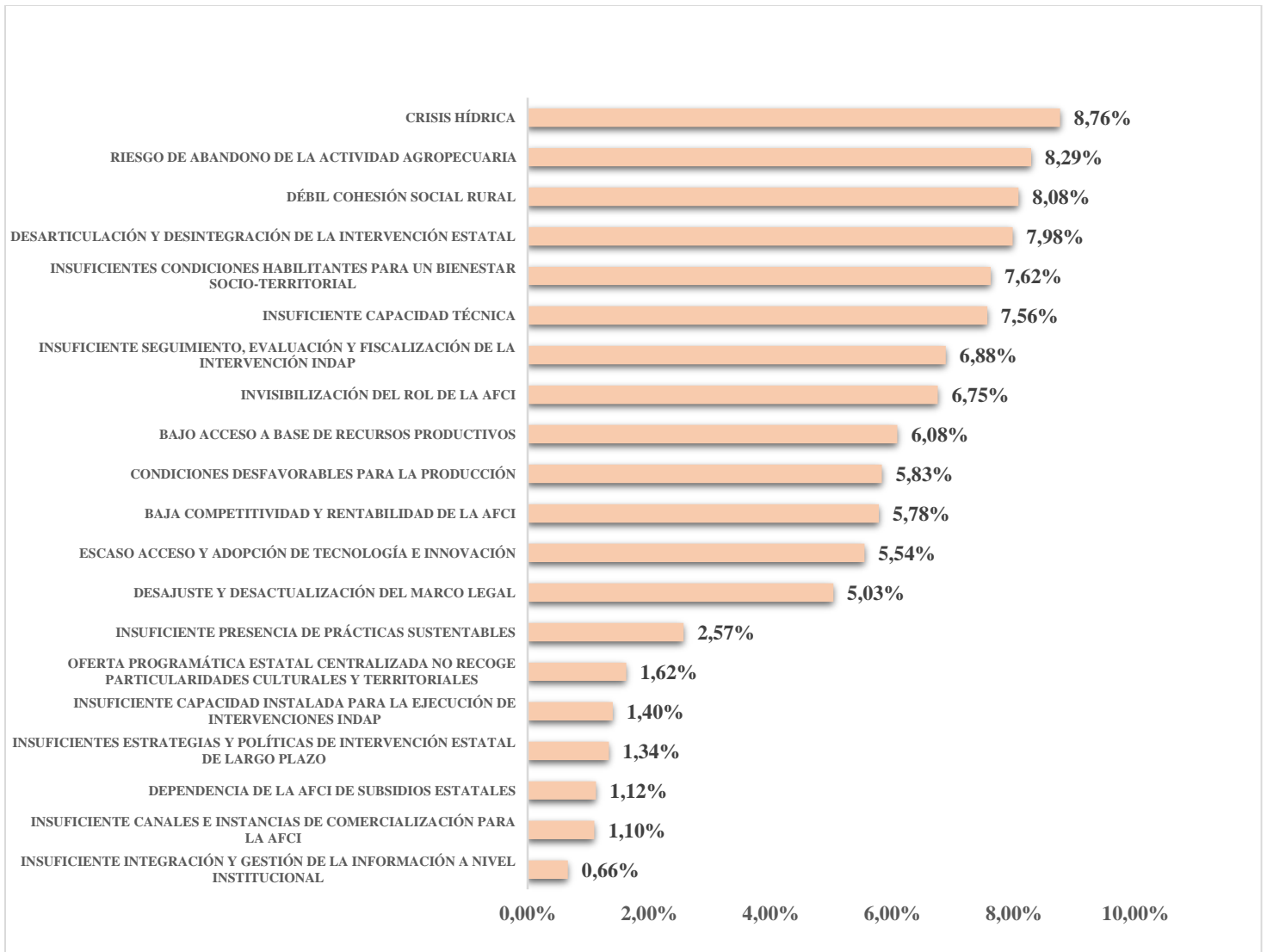
En resumen, la fórmula combina la información de la frecuencia relativa de las categorías en todas las jornadas anteriores con la relevancia de las categorías en la jornada actual para determinar la prioridad de cada categoría.

Por lo tanto, las nubes de agrupación principales serán las que alcancen mayor puntaje al multiplicar los factores mencionados anteriormente. El siguiente gráfico muestra cómo se distribuyen los problemas principales de la jornada, expresados en términos porcentuales:

$$Puntaje\ categoria = \left(F_r * \frac{1}{(C_{Total} - C_{Mencionadas})} \right) * \overline{F_r\ nacional}$$

Figura 18

Gráfico expone los principales problemas identificados.



- El gráfico revela los problemas identificados en las Jornadas Regionales de Coquimbo.
- Los tres problemas principales identificados son: “Crisis hídrica”, “Riesgo de abandono de la actividad agropecuaria” y “Débil cohesión social y rural”. Como se puede ver en el gráfico, estas concentran el 25,13% del puntaje total de la jornada.
- En contraste, los últimos tres problemas son: “Dependencia de la AFCI a subsidios estatales”, “Insuficiente canales e instancias de comercialización para la AFCI”, e “Insuficiente integración y gestión de la información a nivel institucional”.

A continuación, se presenta el detalle de los cinco problemas principales identificados.

8.1.1 Crisis hídrica

La crisis hídrica se plantea como el principal aspecto a ser trabajado en el plano de diagnóstico por parte de los actores a través de la metodología de frecuencias en la región. En él, los aspectos principales se refieren al tema de precipitaciones (ausencia), sequía, y el cambio climático, que genera en su conjunto una condición compleja en la región y para la realidad de la AFCl.

8.1.2 Riesgo de abandono de la actividad agropecuaria

El abandono de la actividad agropecuaria aparece como un tema crucial en el diagnóstico en Coquimbo. En ello, se tematiza una diversidad de áreas que muestran la complejidad del problema: por un lado, se presenta la resistencia al cambio producto de la edad avanzada de muchos de usuarios(as), por otra se plantea que el problema también es la falta de incentivo a los jóvenes y la percepción de inexistencia de apuestas y respuestas institucionales para enfrentar dicho proceso; a su vez, estos criterios se complementan con la consideración o percepción de prácticas poco ajustadas a la realidad actual, además de incapacidad de ofrecer una perspectiva que promueva un capital humano avanzado que se interese y se potencie desde y por la AFCl.

8.1.3 Débil cohesión social rural

Se plantea que el problema de la cohesión rural debe ser tematizado en distintos aspectos, por un lado se señala el criterio de representatividad de las organizaciones rurales existentes en la zona, por otra se plantea la inexistencia o percepción de ausencia de respaldos institucionales para la organización de la sociedad civil, además ello se complementa con el diagnóstico en el plano de la juventud donde también faltaría mayores recursos, todo ello redundando entonces en un déficit organizacional y de asociatividad importante desde la perspectiva de los actores.

8.1.4 Desarticulación y desintegración de la intervención social

Se observa un fuerte déficit en el plano de la desarticulación y desintegración de la intervención estatal. En ello es importante considerar un particular acento al problema del desarrollo integral de la región en el plano de la AFCl, como también específicamente de la regulación en materia del agua. Se plantea que la inexistencia de articulación afecta también políticas o programas que son de importancia para la zona, mencionando particularmente tanto las políticas de fomento como también en general la postulación de proyectos.

8.1.5 Insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio-territorial

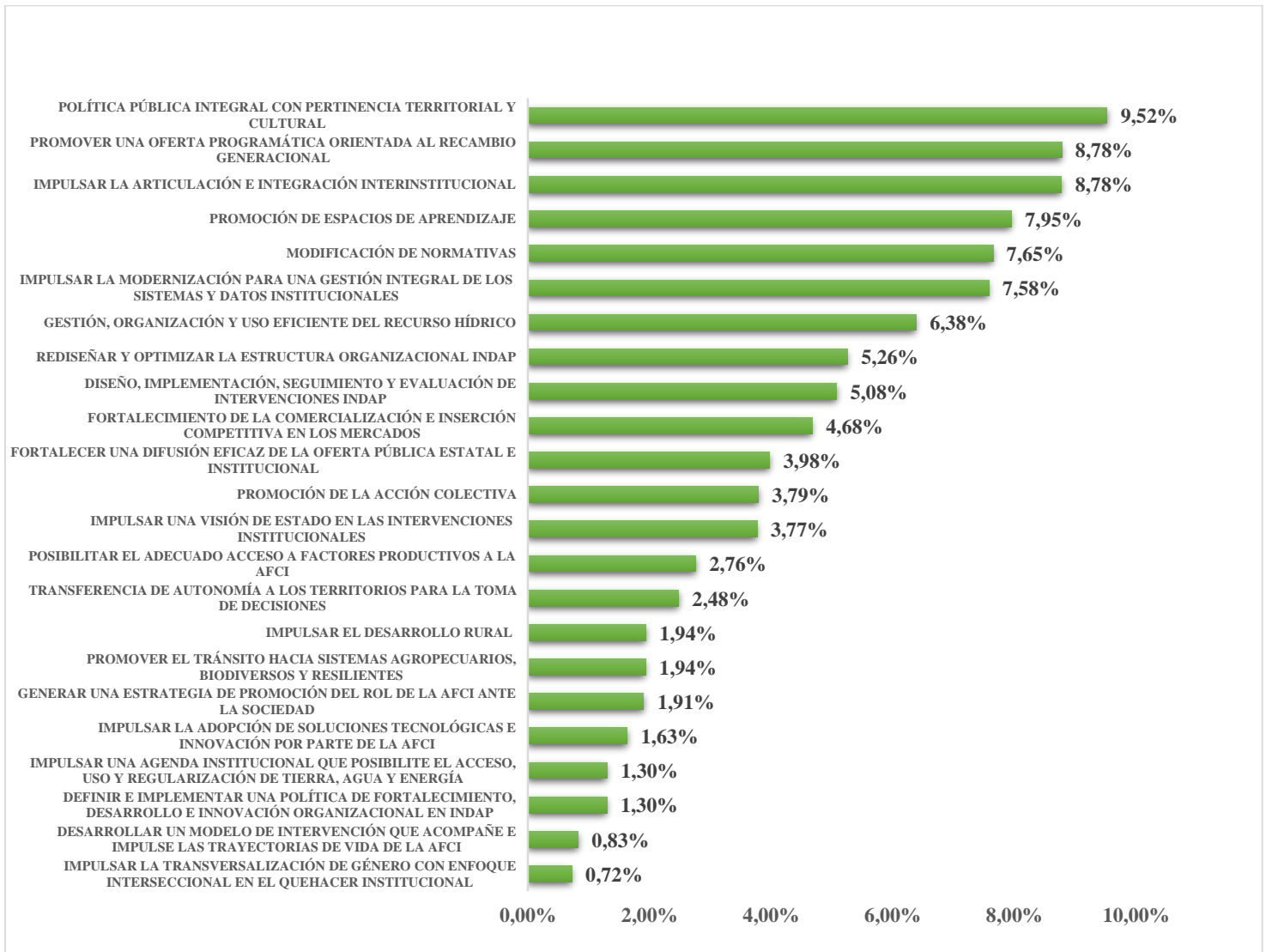
Los actores plantean una serie de aspectos que son importantes a ser tomados en consideración, entre ellos, se plantea la electricidad (ausencia) como un problema sumamente importante, al que se suma también la conectividad, la escasez de recursos en general para los habitantes de la región asociados a la AFCl, y los dilemas de brechas de tipo digital

8.2 ANÁLISIS DE ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

A partir del panorama priorizado, se establece en el consenso por parte de los(as) participantes: sus dinámicas grupales, la discusión plenaria de la jornada, las orientaciones para la acción y posible resolución de los problemas principales mencionados con antelación.

Figura 19

Gráfico expone las principales orientaciones para la acción identificadas.



- El gráfico revela las orientaciones para la acción identificadas en las Jornadas Regionales de Coquimbo.
- Las tres orientaciones para la acción principales identificadas son: “Política pública integral con pertinencia territorial y cultural”, “Promover una oferta programática orientada al recambio generacional” e “Impulsar la articulación e integración interinstitucional”. Como se puede ver en el gráfico, estas concentran el 27,08% del puntaje total de la jornada.
- En contraste, las últimas orientaciones para la acción: “Definir e implementar una política de fortalecimiento, desarrollo e innovación organizacional en INDAP”, “Desarrollar un modelo de intervención que acompañe e

impulse las trayectorias de vida de la AFCI” e “Impulsar la transversalización de género con enfoque interseccional en el quehacer institucional” concentran el 2,85% del puntaje total de la jornada.

A continuación, se presenta el detalle de las cinco orientaciones para la acción identificadas.

8.2.1 Política pública integral con pertinencia territorial y cultural

Se plantea, por un lado, la necesidad de una elaboración de políticas públicas en general que atienda de forma mucho más específica la realidad local y regional. En segundo lugar, se señala que es importante trabajar en políticas que le den un sello a la actividad rural y campesina en la zona, y, en tercer lugar, que esto se asuma como una prioridad desde el plano de los recursos institucionales. Dentro de las opciones que se mencionan bajo estos tres criterios está la perfección de instrumentos de riego acorde a la realidad de los(as) usuarios(as), la creación de programas de seguros orientados a la actividad caprina, un plan de cooperativismo campesino regional, un fortalecimiento más dirigido de la apicultura, valorar también las formas de aplicación de determinadas políticas que han tenido un buen impacto (por ejemplo, se señala una evaluación positiva de las primeras implementaciones del PADIS).

8.2.2 Promover una oferta programática orientada al recambio generacional

Se plantea dar la importancia presupuestaria y el trabajo de articulación necesario para pensar la revinculación con la juventud. En ello, se mencionan articulación con INJUV y también con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, aumento en programas de asistencia técnica y crediticia, aumentar el número de concursos, así como facilidades o beneficios adicionales relevantes para su participación, generar una política de programas de liderazgos que vuelvan más atractiva en el área rural, generar alianzas con los colegios agrícolas, así como instituciones terciarias, entre otras medidas.

8.2.3 Impulsar la articulación e integración interinstitucional

Se plantea como una tarea muy relevante la vinculación interinstitucional, especialmente se mencionan los vínculos con el SAG, DGA e INIA. Se observan preocupaciones importantes en materia de formalizar y obtener resoluciones sanitarias. A su vez, se ve urgente una política que atienda el problema de los animales asilvestrados. Finalmente, se insiste también con la articulación en materia educacional para potenciar el desarrollo de la AFCI (diferentes instituciones en distintos niveles).

8.2.4 Promoción de espacios de aprendizaje

Se ve importante generar políticas de capacitación en torno al asesoramiento jurídico para los diferentes trámites institucionales, así mismo, se ve como relevante fortalecer capacitaciones para la formalización y obtención de resolución sanitaria. Finalmente, se señala como un aspecto específico relevante a ser trabajado la generación de políticas que contribuyan a la formación de cooperativas, y de capacitaciones que atiendan al problema hídrico INDAP (cursos de riego e implementación de predios, fue, por ejemplo, una de las principales menciones).

8.2.5 Modificación de normativas

Se observa como un desafío importante la actualización de las normas que regulan el trabajo de INDAP, y específicamente se considera urgente tratar la forma de la categorización de los(as) usuarios(as). Para ello se toca especialmente el punto de la discusión de la nueva Ley Orgánica que regule a la institución. Se ve también

importante trabajar de forma mancomunada tanto con actores de la sociedad civil, así como con otras instituciones para ver cómo se hacen algunas modificaciones con atingencia territorial asociadas al saneamiento de terrenos. Por último, y en aras de potenciar el desarrollo regional, exista una flexibilización de determinados requisitos asociados al acceso a programas de la institución (PRODESAL, PADIS, entre otros).

8.3 RESULTADOS NACIONALES

Figura 20

Gráfico expone los resultados nacionales en relación a los problemas identificados.

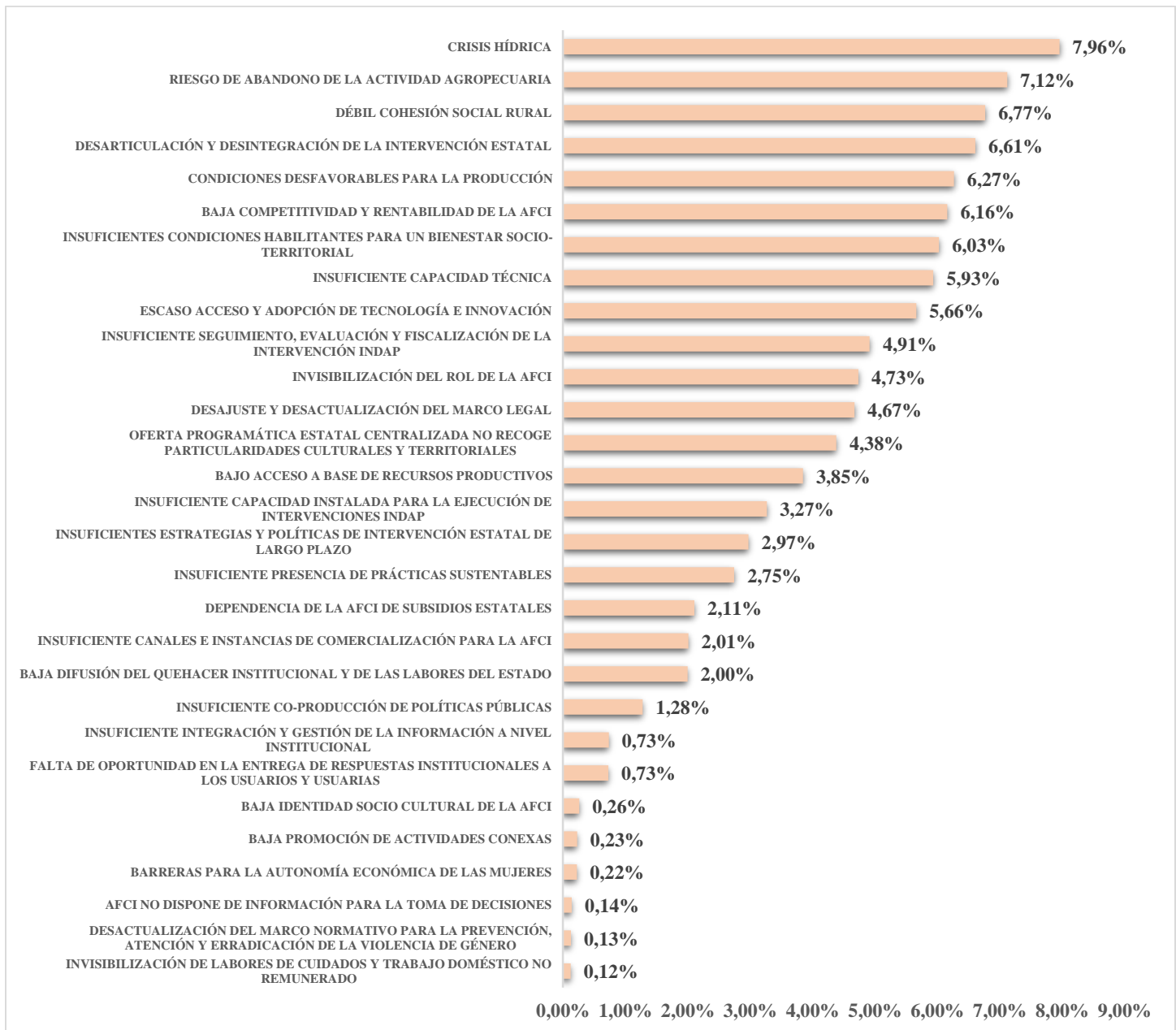
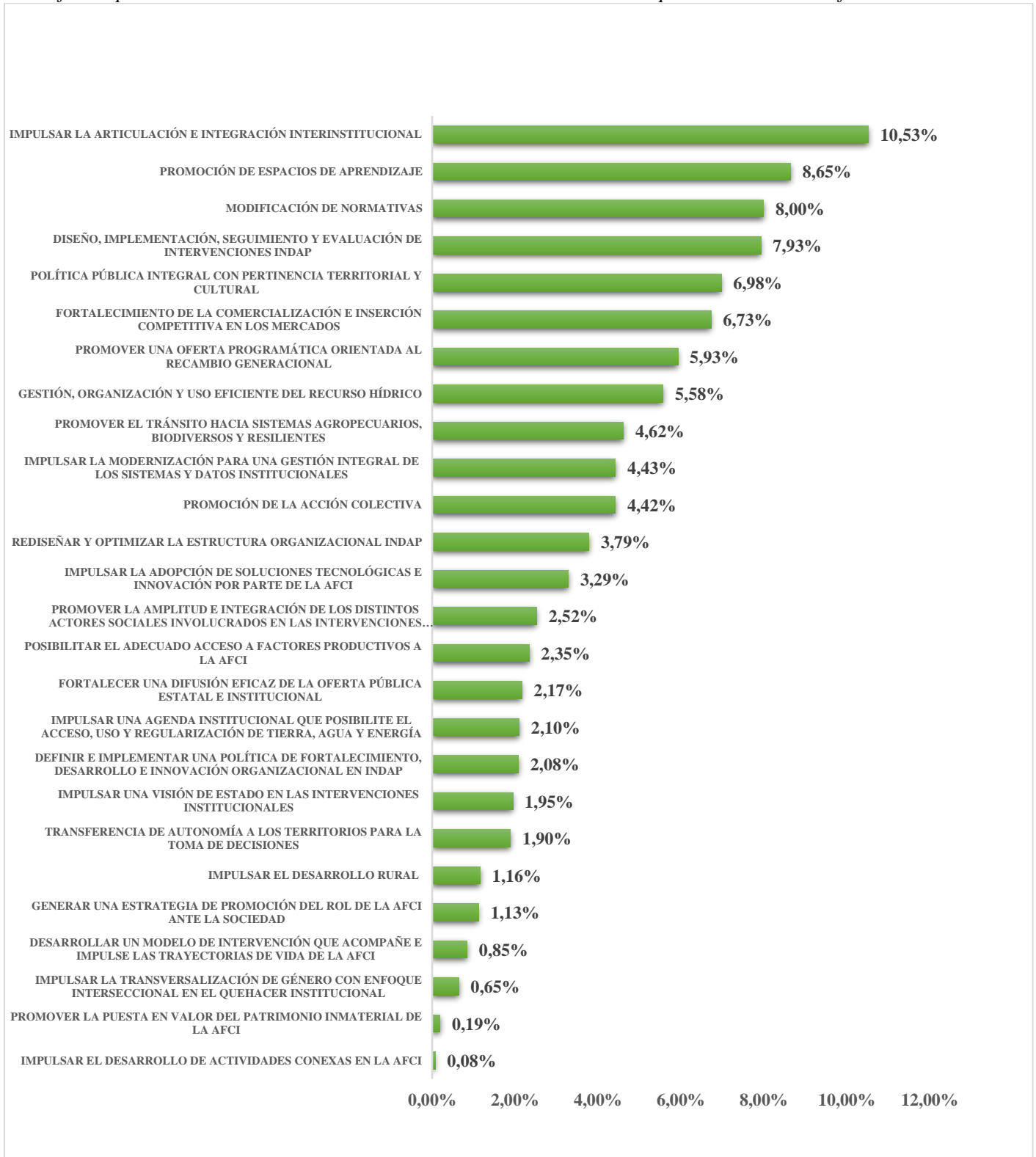


Figura 21

Gráfico expone los resultados nacionales en relación a los orientaciones para la acción identificadas.



9 ACTIVIDAD III: IDENTIFICACIÓN DE “MAPA DE ACTORES RELEVANTES” O “GOBERNANZA TEMÁTICA”

Pregunta: Para llevar adelante las iniciativas o intervenciones que se proponen, ¿Qué actores tengo que considerar?

La Comisión ha identificado relevante a los siguientes actores:

Tabla 1

Clasificación de actores relevantes según sector.

SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
Municipalidades	Agroindustria
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT)	Organización de productores
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	-
Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)	-
Comisión Nacional de Riego (CNR)	-
Ministerio de Energía	-
Dirección General de Aguas (DGA)	-

Nota. Existen actores que pueden ser clasificados en ambas columnas, los cuales son: Universidades.

10 CONCLUSIONES

A partir de los antecedentes expuestos, resulta oportuno resumir el contenido de este documento de sistematización en los siguientes puntos:

- Al analizar las prioridades regionales de Coquimbo, nos encontramos, desde el plano del diagnóstico, con cinco prioridades regionales (en orden) a saber: a) crisis hídrica b) riesgo de abandono de la actividad agropecuaria, c) débil cohesión social rural, d) desarticulación y desintegración de la intervención estatal, y e) insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio territorial.
- A su vez, al analizar las prioridades regionales de líneas de acción, obtenidas a través de la fórmula, se señalan las cinco siguientes, en orden de prioridad: a) política pública integral con pertinencia territorial y cultural, b) promover una oferta programática orientada al recambio generacional, c) impulsar la articulación e integración interinstitucional d) promoción de espacios de aprendizaje y e) modificación de normativas.
- Si se observa tanto el diagnóstico como las líneas de acción local, se observa una amplia coincidencia en los resultados, sobre todo considerando el detalle de las tarjetas (opiniones de los actores) de las diferentes categorías (por ejemplo en torno al riesgo de abandono y la prioridad del recambio generacional, o la doble definición de política pública integral con la articulación e integración interinstitucional que atiende la insuficientes condiciones habilitantes que se identifican en el diagnóstico).
- Las prioridades nacionales de diagnósticos son: a) crisis hídrica; b) riesgo de abandono de la actividad agropecuaria; c) débil cohesión social rural; d) desarticulación y desintegración de la intervención estatal; y e) condiciones desfavorables para la producción. A su vez, las prioridades nacionales de líneas de acción son: a) impulsar la articulación e integración interinstitucional; b) promoción de espacios de aprendizaje; c) diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones INDAP; d) política pública integral con pertinencia territorial y cultural; y e) fortalecimiento de la comercialización e inserción competitiva en los mercados.
- Al hacer el cruce entre las prioridades regionales de diagnóstico en comparación con la situación nacional, nos encontramos con que existe una enorme coincidencia entre ambos diagnósticos, lo que es más bien atípico considerando la realidad de los diversos informes. En ello, es particularmente importante que incluso se respeta el orden (prelación) de las prioridades, con una única temática diferenciada, que, en vez de señalar la importancia de trabajar como prioridad las condiciones desfavorables para la producción, se enfatiza las insuficientes condiciones habilitantes para un bienestar socio territorial.
- Al hacer el cruce entre las prioridades regionales de líneas de acción, en comparación con los resultados nacionales, nos encontramos con un tema que es priorizado a nivel local y que no lo es a nivel nacional (promover una oferta programática orientada al recambio generacional), además de generar, en el resto de las categorías, una diferencia importante en términos de prelación (la región pone como primera prioridad la política pública integral con pertinencia territorial y cultural, mientras que a nivel nacional es la quinta).
- Finalmente, es importante considerar específicamente para la realidad regional lo que implica priorizar en el plano del diagnóstico las insuficientes condiciones habilitantes para el bienestar socio territorial, pues, al comprender el significado último de dicha nube de agrupación, y al revisar el contenido de las tarjetas (es decir, la opinión de los actores a nivel local), nos encontramos con una urgencia que atender en términos de combatir brechas educativas, digitales, y de atender problemas estructurales bajo una perspectiva integral como problemas de conectividad (vial y también digital), además de asuntos energéticos importantes (como ausencia de electricidad). Ello en especial consideración para la Dirección Nacional de la Institución en la elaboración y desarrollo de sus planes y medidas de apoyo a la región.

11 ANEXOS

Anexo A

Generalidades sobre metodología METAPLAN²

La metodología METAPLAN es una técnica de participación y toma de decisiones, considerada útil en la planificación estratégica de toda organización pública, ya que, su necesidad de implicar a todos(as) los(as) interesados(as) permite obtener una amplia gama de opiniones y perspectivas. Asimismo, esta herramienta requiere de un experto(a) que asuma la calidad de facilitador(a) y pueda reunir funciones como definir la secuencia del debate, distribuir los turnos de palabra, propiciar el entendimiento entre los actores relevantes favoreciendo que se debatan ideas con el objetivo principal de llegar a acuerdo y, por último, gestionar el tiempo previsto para cada tema de la reunión. En función de lo comentado, resulta necesario efectuar las siguientes actividades:

1. **Involucrar a todos(as) los(as) interesados(as):** tal como se menciona en párrafo anterior, la esencia de METAPLAN recae en participación y el diálogo, vale decir, involucrar a todos(as) los(as) interesados(as) en el proceso. Dichos involucrados son los colaboradores(as), usuarios(as) y diversos(as) representantes de la comunidad.
2. **Identificar los problemas y desafíos:** en este paso, se determinan inconvenientes y desafíos que la organización enfrenta, para efectos de abordarlos inquisitivamente.
3. **Generar líneas de acción:** una vez identificados los problemas y desafíos, se deben proponer líneas de acción. Esto se concreta a través de la metodología METAPLAN cuyo accionar consiste en que los(as) participantes plasmen sus ideas en tarjetas o *post-its* y, posteriormente, discutan y evalúen en conjunto.
4. **Evaluar las ideas:** en cuanto se expresen las ideas, consecencialmente, se deben evaluar las mejores opciones discutidas. Cabe consignar que la evaluación de ideas también se puede realizar a través de metodología METAPLAN, dado que, posibilita un espacio de discusión de las ideas en el grupo.

² Elaboración propia en base a trabajo de INDAP realizado en terreno e información proporcionada por Eberhard Schnelle en su obra *The Metaplan-Method: Communication Tools for Planning and Learning Groups Front Cover*.

Anexo B

Fotografías exponen lista de participantes



LISTA DE ASISTENCIA

UNIDAD/DEPTO./AREA: INDAP

Nombre Actividad: Jornada de Planificación Estratégica Participativa de INDAP

Fecha Inicio: 23 de noviembre de 2022

Fecha Término: 23 de noviembre de 2022

N°	Nombre y Apellidos (en forma legible)	Rut	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Región /Comuna	Firma
1	Patricia Estela Balcón Rojas	73717929	Asesoría - Cooperativa Estela Indap	Grm. Car Patrologa 590eu	956430861	Coquimbo	Patricia
2	SERGE VILLALBOS - C.	6.884.987	CAE - INDAP	José Carlos Villalbos	956317432	Coquimbo	SERGE
3	Lorenga Rivera M.	8162236-1	AYNP INDAP	Lorenga Rivera 1961690	959983029	Roquiñto	Lorenga
4	Luisa Villar R	10825497	SAT - INDAP	Luisa Villar Rodriguez	974825555	Coquimbo	Luisa Villar
5	Abelina Araya U.	10.1465345	Asesoría COMUNAL INDAP	Abelina Araya @po.coil	933125458	Coquimbo	Abelina
6	Adrián Tallo Robles	7902855-K	Prodesal - Indap Agrupamiento	Frutos Idencanto @gmail.com	+56962293611	Coquimbo	Adrián
7	Claudio Castro T	17.114 0269	Prodesal Orolle	Claudio Castro hotmail.com	+569 68108640	Coquimbo	Claudio
8	Armin Pizarro M.	998336379	Cede Ouelle	arminpizarro@ue	991625751	Coquimbo	Armin
9	Bruno Mayra	11.181.633-4	SAT - Indap	Bruno Mayra Comun. Orolle	985448567	Coquimbo	Bruno
10	Carmen Olivares T	11599908-7	Prodesal	Carmen Olivares olivarescarmen@msd.com	978016493	Coquimbo	CARMEN



N°	Nombre y Apellido (en forma legible)	Rut	Institución	Correo Electrónico	Teléfono	Región / Comuna	Firma
11	Susana Saavedra	91704862	AMANCAY	SusanaSaavedra1234@gmail.com	986605846	Copuimbo	[Firma]
12	Verónica Saavedra	9592510-3	AMANCAY	SaavedraVeronica62@gmail.com	953967899	Copuimbo	Verónica
13	GABRIEL MARTINEZ	6633870	FLORICOOP	FLOU CILTO ASESOR PAZ DE AZORES@gmail.com	992574877	Copuimbo	[Firma]
14	Sue Ellen Alfaro	18447017-9	Lis Tare	Suealfaro19@gmail.com	98870447	La Serena	[Firma]
15	Juan Alarado	104615216	Industria de Crianza Comuna Copuimbo	Juan.Coineo1@gmail.com	977154095	Copuimbo	Juan Alarado
16	Aida Toro	14.4538501	Prodesal	aidena.larrera1994@gmail.com	975728060	La Serena	[Firma]
17	Oscar Gutierrez	11.871688-1	Prodesal		975728060	La Serena	[Firma]
18	Pedro Lopez	1095666-0	Comuna Illapel	pedro_lopez_norales@hotmail.com	968936144	Illapel	[Firma]
19	Julieta Cortes	11.728093-4	Arumca	Julieta Cortes 26@hotmail.com	89565681	Canela	[Firma]
20	Nancy Manríquez	10416232	Indap Illapel	nmanrique@indap.cl	98960136	Illapel	[Firma]
21	German Ansa N	7492018-7	INDAP	germanansa@indap.cl		Columbo	[Firma]
22	CHRISTIAN LAO L	160439080	INDAP	CLAO@INDAP.CL	9064322	Copuimbo	[Firma]



N°	Nombre y Apellido (en forma legible)	Rut	Institución	Correo Electrónico	Teléfono	Región / Comuna	Firma
23	Cristian Cortillo M	1347352-4	Indap	ccortillo11@indap.cl		Copuimbo / Duque	[Firma]
24	[Firma]	9049265-9	Indap	[Firma]@indap.cl		D. Dep. La Serena	[Firma]
25	Cecilia Barrera	104865992	FLORICOOP	ceciliabarrera20@gmail.com	997106672	La Serena	[Firma]
26	Leslie Vwegar	16.24.9023	INDAP	leslie.s.vwegar@gmail.com	9764727	Santiago	[Firma]
27	FABIAN LARA	17196445-0	INDAP	FLARA@INDAP.CL	97051222	Atto	[Firma]
28	Silvia Loreal	6173240-3	Indap	silvia.loreal@gmail.com	97291282	La Serena	[Firma]
29	LUIS RIVERA	16.1229709	INDAP	LRIVERA@INDAP.CL	-	LA SERENA	[Firma]
30							
31							
32							
33							



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre Actividad: **JORNADA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA NIVEL NACIONAL**
 Fecha Inicio: **jueves 24 de noviembre 2022** Fecha Término: **jueves 24 de noviembre 2022**
 Lugar: **Salón 319, 3° piso Universidad Santo Tomás - La Serena ubicado en Ruta 5 Norte N°1068, La Serena**

Nº	Nombre y Apellidos (en forma legible)	Rut	Institución/programa	Teléfono/ mail	localidad /Comuna	Firma
1	Jorge Araya P	7492018-7	INDAP	garay@indap.cl	Calinao	[Firma]
2	Waldo Ojeda	8387026-K	INDAP	woyatej@indap.cl	CONCEPCION	[Firma]
3	Julio Ángel	9049265-9	Indep	jangel@indep.cl	La Serena	[Firma]
4	Carlos Flores E.	7717474-1	N. La Higuera	957743213	La Higuera	[Firma]
5	Alan Pademeg C.	11925194-2	Cooperativa Pastoral	997448906	Pastoral	[Firma]
6	SILVIA CERDAS	10.270.854-7	INDAP	10.270.854-7	ILUPE	[Firma]
7	Eugenio Muñoz S.	8102465-0	INDAP	8102465-0	La Serena	[Firma]
8	Nelson Anita Palacios	15.919.299-3	INDAP	956377219	Illapel	[Firma]
9	ALVARO ASTIBIZ PALCHA	10790280-0	INDAP	805790@indap.cl	Coquimbo	[Firma]
10	José Manuel Delmar González	1623591-8	INDAP	jdelform@indap.cl	La Serena (C.R.)	[Firma]



Nº	Nombre y Apellido (en forma legible)	Rut	Institución/programa	Teléfono/ mail	localidad / Comuna	Firma
11	Sandra Riquelme	14403995-5	INDAP	9-97033790	LASENERA	[Firma]
12	Brene Barrera Santibáñez	12.976.043-K	INDAP	987683366/bbarra@indap.cl	Y.S.	[Firma]
13	ALVARO VARELA	13408576-L	INDAP	alvare@indap.cl	La Serena	[Firma]
14	Víctor Gallo O.	13010668-8	INDAP	99166101/vgallo@indap.cl	Y.S.	[Firma]
15	Leonardo Pons	12.262.000-K	Consultor	99519304 / Apro. Ambiente SPA @ p.a.l.com	Y.S.	[Firma]
16	RODRIGO OLIVERA	14.385.313-6	PADIS - Plataforma Confianza	99643800 / Rodolfo Olivares @ userena.cl	Coquimbo	[Firma]
17	FABIAN LARA	17196945-8	INDAP	97805122 / FLARA@indap.cl	Y.S.	[Firma]
18	Mauricio Carrera	10.118.995-3	INDAP	99201001 / mauric@indap.cl	Y.S.	[Firma]
19	Francisco Navra	15801948-5	INDAP	995384135 / fnavra@indap.cl	La Serena	[Firma]
20	Javier Romero Flores	15042580-8	INDAP	532422502 / jromero@indap.cl	Nuble	[Firma]
21	Tony Ramos Ríos	12641921-K	Indap	990526267	Y.S.	[Firma]
22	Constanza Plaza Gutiérrez	16.171.237-7	Unidad de Gestión Territorial Norte Patia	Constanza Plaza @ nptia.cl	Norte Patia	[Firma]



N°	Nombre y Apellido (en forma legible)	Rut	Institución/programa	Teléfono/ mail	localidad / Comuna	Firma
23	MADRICIO ANDRUEZA PEÑEZ	10.832.707-4	Municipalidad PE Vichica	985833971	Vichica	
24	Aldo Morales	12.443.728-0	SURTEX SAT	989870249	La Hibera	
25	Alejandra Villazon L.	16.203.404-9	Prodesol Punitaqui	988877798 Avillazonlopez@gmail.com	Punitaqui	
26	Carmen Rojas Godoy	12.425.783-7	Inury	944257760	La Sierra	
27	Oscar Munoz C.	16.00616-8	Municip. La Sierra	983970742	La Sierra	
28	Hector Omar Villalón	19.204.184-8	J. La Sierra	985308081	Quilpe	
29	Lupita Rojas P.	8.885.143-7	M. Sierra	942508152	Quilpe	
30	José Luis G.	13.022.040	INDAP Quilpe	95769413	Quilpe	
31	Humar La Cruz	10.339.544-4	MINAGRI	973346178	La Sierra	
32	Fernanda Roco	15.333.458-5	Sierra	9 880 44 204	La Sierra	
33						